Edición de la noche
AÑO XXXII - NUM. 9.527
BURGOS
Lunes 10 de agosto de 1931

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración Teléfono, número 1-6-2
Calle de Santander, 10 y 12 — Apartado, núm. 66
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
En la Capital 2 pesetas mensuales
Fuera de la Capital: Trimestre . . 0 pesetas; Semestre . . 14 id.; Año . . . . 24 id.
Extranjero: Precios convencionales

La Constitución y las Ordenes religiosas

Se dijo con carácter semioficial que la Comisión parlamentaria que presentará a la Cámara el definitivo «Proyecto de Constitución», había acordado proponer la separación de la Iglesia y el Estado, la disolución de las Ordenes religiosas y la nacionalización de sus bienes.

Posteriormente ya no se dice eso, sino que la Subcomisión asesora formulará sus conclusiones en un sentido de gran limitación para las Ordenes religiosas y se discutirá si son o nó consideradas como Asociaciones simplemente, pero de ningún modo los vocales de la Subcomisión y probablemente el Gobierno, han pensado en disolver las Ordenes religiosas, como tampoco han pensado en la nacionalización de sus bienes.

Se dice también que son opuestos al acuerdo de la Comisión constitucional el ministro de Justicia y varios elementos intelectuales del partido socialista. Tanto don Fernando de los Ríos como los intelectuales a que hacemos referencia, entienden que esta materia no es constitucional, sino más bien propia de un Estatuto de relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Se añade que en estos momentos el ministro de Justicia está sosteniendo conversaciones con la Subcomisión asesora para resolver lo que se refiere a la Iglesia y especialmente a las Ordenes religiosas.

Francamente no lo entendemos. No sabemos cuál de estas referencias contendrá la verdad.

De todos modos, es necesario que estemos alerta.

Es evidente que de una manera o de otra se va contra las Ordenes religiosas. Los sentimientos católicos de España deben estar prevenidos para no dejarse arrebatar lo que para España ha sido luz esplendorosa de fecundas enseñanzas y tesoro inagotable de caridades y sacrificios.

Cuando la propuesta de la Comisión llegue a la Cámara, es necesario que se encuentre allí la protesta ferviente de todo el pueblo católico en forma que no deje lugar a dudas sobre el propósito de no dejarnos atropellar en nuestros más íntimos sentimientos.

Sabemos positivamente que no ha de faltar en las Cortes un grupo relativamente numeroso dispuesto a reñir heroicamente la batalla por la religión de nuestros mayores y en la que queremos que se eduquen nuestros hijos; y se centuplicará el valor de sus palabras si se ven ardorosamente sostenidos por el clamor popular, por la nación entera dispuesta a hacerse oir y obedecer en la redacción de las nuevas leyes que han de regular sus destinos.

Estamos, pues, en momentos críticos en que es necesario permanecer alerta.

España marcha aceleradamente por los tenebrosos caminos que conducen a su ruina.

Si el Gobierno y las Cortes cometieran la insensatez de aceptar la propuesta de la Comisión de Constitución, entonces se haría imposible detener esa marcha acelereda hacia los abismos.

Y los que amamos a España tenemos la imperiosa obligación de agotar todos los recursos para salvarla.

La verdad sobre Rusia

Cruz Roja Española

Imposición de brazaletes a las nuaves damas enfermeras

Como se tenía anunciado, ayer en el jardín del Dispensario tuvo lugar la ceremonia de la imposición de brazales a las nuevas damas enfermeras.

Ocupó la presidencia la distinguida señora doña María Yarto de Gutiérrez (Molmer, presidenta accidental de esa Asamblea de la Cruz Roja. A su derecha se sentó don Manuel Santamaría primer teniente alcalde del Excmo Ayuntamiento y alcalde en la actualidad. A la izquierda de la presidencia tomó asiento el delegado presidente de esta Asamblea don Julián Cominges. Los demás puestos fueron ocupados por los miembros de la directiva señoras de Gil Verdejo, Sanz, Ordóñez y señores de Sanz, Gil Verdejo y Cuesta.

Concurrieron buen número de asociadas y enfermeras de la Ambulancia.

El presidente leyó unas cuartillas de salutación, destacando en este saludo a las damas enfermeras que acababan de llegar de Miranda de Ebro para recibir el brazalete.

Habló también de la obra de la Cruz Roja, de lo que significa y fué muy aplaudido.

La secretaria, señorita María Cruz Ebro, en breve memoria, dió a conocer la labor llevada a cabo en el Dispensario de la Cruz Roja. La elocuencia de los números que figuran en la estadística fué el más bello discurso.

A continuación se procedió a la imposición de brazales. Los impuso el presidente don Julián Cominges a las siguientes señoras:

Señorita María Lourdes García Zabalia, sor Josefina Piñeiro Lucas, sor María de los Desamparados Bureba, sor Nicolasa Conde Martínez, doña Filomena González, viuda de Ruiz, sor Amparo Vargas Martínez, señorita Adela López del Pecho.

Y de Miranda, a las siguientes señoras:

Doña Candelas Escribano, señorita Magdalena Martínez, señorita Josefina Solana y señorita Elisa García.

Terminada esta ceremonia el alcalde señor Santamaría pronunció unas elocuentes frases que fueron calurosamente aplaudidas.

A continuación los invitados pasaron a visitar el Dispensario en donde fueron obsequiados con con dulces, pastas medias noches y licores.

La Cruz Roja expresa su agradecimiento a todos los que honraron el acto con su presencia, destacando en esta gratitud al señor Santamaría, y a las queridas compañeras de Miranda de Ebro, las cuales imponiéndose el sacrificio de abandonar sus habituales ocupaciones acudieron a recibir el distintivo que dice de constantes abnegaciones.

Acompañando a dichas señoras vinieron también de Miranda don Germán Vidondo vicesecretario y don Leopoldo Fernández, vocal.

En resumen, el sencillo acto de ayer fué de tan fraterna compenetración, que dejará imborrable recuerdo.

X.

Suelta de 1.000 palomas mensajeras

El sábado por la tarde se dió suelta a 1.000 palomas mensajeras, en la plaza de la Estación del Norte.

Fueron traídas a Burgos por un representante de la Sociedad Colombófila de Lieja, procedentes de varias empresas particulares de Bélgica, palomas seleccionadas para tomar parte en este concurso, en el cual se cruzan numerosas apuestas.

Todas llevan en una pata una anilla con las iniciales de su dueño.

Las cajas fueron abiertas por un teniente de Ingenieros del servicio de Transmisiones. Los animales levantaron su vuelo y una vez orientadas tomaron rumbo noreste.

De la suelta se levantó acta.

El acto fué presenciado por el general de la brigada de Infantería señor Dávila, por el coronel de Ingenieros, el representante de la Sociedad y numeroso público.

Escuelas y Maestros

ELEVACION DE SUELDOS

En la «Gaceta» del sábado se dispone que, con efectos de 1.º de julio, asciendan al sueldo de 3.000 pesetas los maestros nacionales con sueldos de 2.500 y 2.000 pesetas anuales.

CREACION DE ESCUELAS

También publica una larga lista de creación de Escuelas, entre ellas, una para niñas en Celada del Camino.

TRIBUNALES

SENTENCIA

En el juicio verbal procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya promovido por don Vicente Alcorta contra don Adolfo de Areizag, sobre reclamación de indemnización por accidente del trabajo a virtud de recurso de revisión interpuesto contra la sentencia del inferior por el obrero demandante se ha dictado sentencia desestimando el recurso de revisión interpuesto, sin declarción de costas.

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. izqda
Antes Plazuela del Arzobispo

Gravísima situación en Cataluña

O el comunismo o el «lockout»

Con las bases presentadas por la C. N. T. un carrete de hilo tendría que valer tres pesetas.

Terminó ayer el plazo concedido por el Sindicato único del arte textil para que los patronos contesten a las nuevas bases de trabajo que les han presentado. Recuérdese (ya lo dijimos hace unos días) que en el preámbulo de esas bases se declara el propósito que anima a los obreros de «sustituir al Estado por el comunismo libertario.

La Federación de fabricantes ni siquiera ha contestado a este documento. Lo rechazan de plano en una nota facilitada a la Prensa, dispuestos a no admitir siquiera su discusión.

Y tienen razones sobradas para adoptar esa actitud.

Véanse algunas de las bases de la propuesta, según la referida nota.

Se impide el trabajo en las fábricas a quienes no procedan de la Bolsa del trabajo que organice la C. N. T. Se desconoce el derecho del patrono trasladando a los comités de fábrica el derecho de emplear o admitir al personal. Se suprime el trabajo a destajo. (Base económica obligada—dicen los patronos—de las industrias textiles, sin la cual sería imposible prever el costo de la producción).

Se abrogan las organizaciones obreras que han formulado el proyecto funciones legislativas, derogando la legislación vigente en materia social, que sustituyen por otra más a su gusto.

Reducción del trabajo industrial a cuarenta y cuatro o cuarenta y dos horas, según los casos, dentros de las cuales se ha de computar la limpieza de las máquinas y el tiempo destinado al pago semanal.

Aumento en la tarifa de los salarios que oscilan entre el setenta y el trescientos por ciento de lo que actualmente se satisface.

Ya se ve claramente que se presenta uno de los más serios conflictos que pueden presentarse en Barcelona, ya que afectaría a 1.500 patronos y cerca de 300.000 obreros.

Los patronos han acordado, sin excepción, hacer causa común con los amenazados (porque esas bases se han presentado a algunos patronos) si se plantean conflictos parciales con ánimo de hacerles claudicar individualmente. Los demás patronos formarán un movimiento de solidaridad que puede degenerar incluso en un «lock-out» de cuya importancia puede dar idea el solo detalle de que el promedio de jornales que se dejaría de pagar sumaría cerca de diez millones de pesetas a la semana.

Y si la autoridad gubernativa o la Generalidad obligasen a los patronos a parlamentar con los obreros contra su deseo expreso, entonces se plantearán como punto primordial de discusión los proyectos comunistas que se ponen de manifiesto en unas bases que parecen hechas exprofeso para infiltrar la miseria en los hogares y arruinar la industria más importante de Cataluña.

Un caracterizado industrial ha demostrado con cifras que en el caso de accederse a lo que se solicita, tendría que venderse un carrete de hilo en cerca de tres pesetas.

Aseguran algunos fabricantes que, llegado tal caso, la producción catalana no podría competir, ni a pesar de la protección arancelaria, con los productos extranjeros y son muy numerosos los que piensan seriamente en liquidar sus fábricas y trasladar la maquinaria a otros puntos de la península, libres de la constante amenaza anarquista.

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

J. MONTES
FOTOGRAFO :-: San Juan, 63
Frente a la Delegación de Hacienda

DEPORTES

El festival del domingo por la Asociación de la Prensa constituyó un éxito

Un gran éxito deportivo y económico alcanzó ayer la Asociación de la Prensa en el campo Laserna con el desarrollo en parte del sugestivo programa anunciado.

Exito deportivo porque se ha descubierto que el atletismo, interesa y gusta mucho a los aficionados y económico porque se alcanzó una cifra de recaudación bastante crecida si se tiene en cuenta las atracciones que hubo en otras partes.

Y vamos a detalar un poco a la ligera lo que vimos ayer en Laserna.

FUTBOL.

Se enfrentaron de nuevo los equipos locales Hércules F. C., constituído por jugadores militares y los paisanos del Burgos F. C.

Al primero lo defendieron hasta con las uñas y ¡por el honor! Eguiazábal, Irargay-Blanco, González, Amador, Casiano, De María, Ramiro, Guerra, Palomar, Alonso.

A los burgaleses Orejón, Larra IV, Contreras, Guadilla, Renedo, Larra III, Nines, Bergasilla, Orejón, Cenzano, Gerardo.

Bajo el arbitraje de Ciriaco Suárez, del Colegio de Santander, inició se el juego con una arrancada militar y con viento a su favor.

En los contendientes se nota un entusiasmo desconocido y se impone un fuerte tren entablándose un verdadero duelo entre las líneas medias de la que logra destacarse la del Hércules por el fracaso en la otra de Guadilla. Pero allí en la zaga está el bravo Larra IV, que cubriendo su puesto y el hueco de su compañero, se revuelve con salsa, corta y sirve cuero en abundancia y en fin nivela el juego.

Viene otra fase del juego, bello todo él en que el trío interior burgalés deleita a la afición. Los interiores pasando y sorteando estupendamente al enemigo y Orejón que hacía de cuña jugándose hasta el flequillo en cada remate.

Si meritoria fué la labor de los elementos señalados, no lo fué menos la formidable actuación del trío defensivo del Hércules hasta el punto de causar la admiración general y arrancando largas ovaciones de la concurrencia.

A los cuarenta minutos de juego consiguió el Hércules el primer tanto de la tarde que es el del triunfo, como consecuencia del débil rechazo de un córner que lo remató oportunamente Palomar.

El segundo tiempo bajó mucho el juego y la lucha fué monótona dando la mayoría de los jugadores sensación de cansancio y falta de entrenamiento.

El partido a mi entender debía haber sido un empate tanto por la nivelación de fuerzas, como por el juego desarrollado como lo justifican los cuatro córnes conseguidos por cada equipo y los dos peligrosos free-kiks que no aprovechó el Burgos.

El árbitro con más voluntad que acierto.

ATLETISMO.

En el intermedio del partido se llevaron a efecto las siguientes pruebas:

100 metros lisos que ganó Gabino Rico en 11 s.

Saltos de altura. Tomaron parte seis atletas, venciendo Emiliano González, que igualó el record castellano con un salto que también lo ganó el mismo con 5,02 metros.

Los relevos de 400 metros y el salto de longitud también se lograron buenas marcas distinguiéndose mucho en las referidas pruebas José M.a Orejón Gabino Rico, Rodrigo Roca, Vicente Vidania, Robles y Guerra.

El público salió maravillado de estas pruebas.

BOXEO.

Este es un deporte que no admite bromas.

Ayer subieron al ring del citado campo para luchar en un match a cinco rounds de dos minutos los pugilistas Zorrilla, de Burgos y Vidal, de Palencia.

Iniciaron la lucha amistosa (?) pero un directo de izquierda de Vidal que alcanzó la mandíbula de Zorrilla en el segundo asalto dió lugar a que «aquello» fuera algo más que un cambio de guantes de seis onzas.

Vidal empató dos rounds y ganó uno y en cambio perdió dos.

El juez de acuerdo con el Jurado dió la victoria, por puntos, a Zorrilla, sancionándolo el público.

* * *

También hubo una exhibición motorista a cargo de los socios de la Peña Motorista. Cardier y Mendi llenándose de cintas y de sonrisas femeninas

La tómbola agotó sus billetes y el público bailó de lo lindo hasta las diez.

El anbigú a cargo del acreditado restaurant Fornos, dió gusto a todos y en fin la fiesta constituyó un verdadero éxito que dice mucho en favor de los chicos de la Prensa.

EL CHIMBO.

Rodrigo de Sebastián
MEDICO
Ex-interno del Laboratorio de Terapéuti- de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios.
Laboratorio de análisis clínicos
VILLA DELICIAS (Detrás del Matadero) BURGOS Teléfono, 526

Comité Paritario del Comercio en general de la provincia de Burgos

Este Comité en reunión celebrada al efecto, el día 24 del corriente, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos referentes a la jornada de trabajo en virtud de lo dispuesto en el decreto de 1.º de julio de 1931.

1.º Desde el 16 de abril al 15 de octubre, los comercios se abrirán a las nueve de la mañana y se cerrarán a las siete y media de la tarde.

2.º Desde el 16 de octubre a 15 de abril, se abrirán los comercios a las nueve de la mañana y se cerrarán a las siete de la tarde.

3.º Desde el 1.º de septiembre al 31 de octubre se cerrarán los comercios de una a dos y media de la tarde.

4.º Desde el 1.º de noviembre hasta el 31 de agosto, se cerrarán los comercios de una a tres de la tarde.

5.º Se señalan como días festivos, en que no se abrirá el comercio, los siguientes: Año Nuevo, San José, Jueves Santo, Ascensión, Corpus Christi San Pedro y San Pablo, Santiago, Asunción de Nuestra Señora, Todos los Santos, Inmaculada Concepción, y Primero de Pascua de Navidad. El día de Reyes será también festivo para todo el comercio, excepto para los matriculados en juguetería, para los cuales será media fiesta, cerrándose a la una.

Se señalan como días medio festivos en los que se cerrará a la una de la tarde los siguientes: Las Candelas, Martes de Carnaval, Anunciación, Segundo día de Pascua de Resurrección, Segundo día de Pascua de Pentecostés, Corpillos (este solamente para la capital), San Roque, Natividad de Nuestra Señora, Segundo día de Pascua de Navidad y el 12 de octubre, Fiesta de la Raza. El Viernes Santo, tendrá también caracter de media fiesta pero el cierre será a las cinco de la tarde.

6.º Se consideran días feriados en la capital, a los efectos de apertura de los establecimientos: A) el 5 de enero, aunque sea domingo, para los establecimientos matriculados en juguetería, con la obligación de cerrar para comer las horas indicadas en la base 4.ª, pudiendo diferir el cierre de la noche hasta la nueve. B) el día 29 de junio, en que se abrirá de nueve a dos. C) el día 25 de julio, en que se abrirá de nueve a cuatro y media. D) los días 11, 12 y 13 de noviembre, aunque alguno de ellos sea domingo, en los que se abrirá como en los días corrientes. Los días señalados en los apartados C) y D), no se cerrarán los comercios a la hora de comer pero con objeto de que los dependientes puedan hacerlo a las horas habituales, se establecerán los turnos necesarios en tal forma que cada dependiente disponga de hora y media libres, sin que este plazo de tiempo, pueda comenzar antes de las doce ni después de las dos. En cada establecimiento y a la vista de la dependencia y del público, se fijará una lista nominal de los dependientes, con expresión de la hora que le corresponde a cada uno el turno para comer. El cumplimiento de esta base se exijirá con todo rigor, velando por él los inspectores que en uso de sus atribuciones nombre el Comité Paritario. En caso de infracción comprobada, se impondrá al responsable una sanción consistente en multa de 100 a 250 pesetas por la primera vez, castigándose a los reincidentes en la forma que señalan las disposiciones vigentes.

En las demás localidades de la provincia, se considerarán días feriados, los siguientes: A) el 5 de enero aunque sea domingo, en la misma forma que en la capital. B) el día en que se celebre la fiesta del pueblo, en la forma señalada para el día 29 de junio en la capital. C) una de las fiestas en que concurra la circunstancia de celebrarse feria en la localidad, en las mismas condiciones que el 25 de julio en la capital. D) un domingo cada año si coincidiese con él la celebración de feria tradicional y reconocida.

La designación de los días comprendidos en los apartados B), C), y D) del párrafo anterior, lo harán de común acuerdo los patronos y obreros interesados en cada localidad, poniéndolo en conocimiento del Comité Paritario, Si no fuera posible el acuerdo lo mismo que en cualquier caso de duda, decidirá el Comité Paritario oyendo a las partes.

7.º Los restantes días que puedan tener carácter de feria se abrirán y cerrarán los comercios, a las mismas horas señaladas en las anteriores bases para los días corrientes, o no se abrirán, o se abrirán solamente hasta la una si coincidiera con día festivo o semifestivo.

* * *

Estos acuerdos no afectan a la validez de las bases de trabajo aprobadas por el expresado Comité el 3 de diciembre pasado, más que en lo que se refiere a las bases 1.ª a la 7.ª, ambas inclusive, quedando subsistentes las restantes que actualmente se encuentran pendientes de aprobación en el Ministerio de Trabajo.

El horario que ahora se acuerda, entrará en vigor el día 1.º de septiembre en la forma que previene el decreto antes citado, siendo desde esa fecha de obligatorio cumplimiento en toda la provincia en los establecimientos comprendidos en este Comité, siendo los inspectores actualmente nombrados para velar por su cumplimiento don Lucas Rodríguez Escudero por los patronos y don Luis Manero González por los obreros.

Burgos 30 de julio de 1931.

Lea usted siempre
EL CASTELLANO

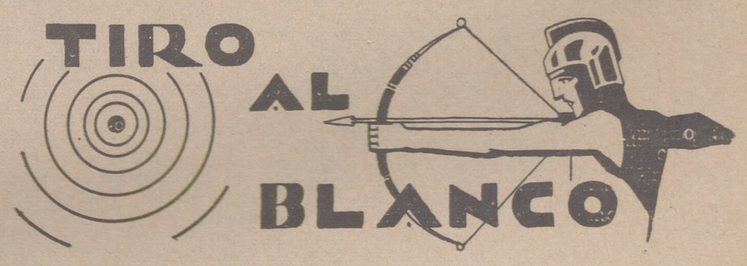

LA PATRIA

No he pensado jamás en definirla,
ni en la paz ni en la guerra traicionarla;
no he sabido vesánico negarla
ni en público y privado discutirla.
Sólo sé y he sabido discernirla,
sólo sé y he sabido idolatrarla,
y en sus grandes catástrofes llorarla
y en sus épicas gestas bendecirla.
¡Menguado aquel que, por venal manera,
arrastre por los suelos su bandera...
Ese no tiene corazón, de fijo.
Ese, por bien que la orfandad le cuadre,
no sabe ¡pobre de él! lo que es ser hijo
de una madre inmortal como esa Madre.

LAS CUENTAS CLARAS

El que niega a su Patria bien denota
que es un loco, además de mal nacido;
y el que la descoyunta, un forajido
sea quien fuere el tal, de mala nota.
Más que la bomba del terror que explota,
más que la roja tea del bandido,
temo, no he de negarlo, y he temido
la lengua criminal de un mal patriota.
Navarro y catalán, vasco y gallego,
astur, «maño», andaluz y castellano;
todos somos hermanos, desde luego.
Mas si en esta familia hay un «hermano»
«traidor» a los demás, ese no falla:
más que «hermano» en verdad es un «canalla».

¡POBRE ESPAÑA!

Padre de mis amores, Patria mía,
asilo dulce a cuya sombra anido,
recordando al mirarte entristecido,
todas las glorias que alcanzaste un día;
imperio en el que el sol no se ponía...;
no más cadenas, no. León fornido
gime: no más baldón; lanza un rugido;
antes morir que esclavitud sombría.
Rumores de combate te rodean,
rugidos de tormenta te amenazan,
ingratos hijos de tu amor maldicen.
¡déjalos ¡ay!...; ¡no saben lo que dicen!
olvidando su honor... TE PISOTEAN,
hollando su deber... TE DESPEDAZAN.

ALMA DE LA RAZA.

Era un cuerpo sin alma; era Castilla
un solar sin blasón. Recios buriles
trazaron en su estepa los perfiles
del Héroe nacional... Ya surge y brilla
de indómito corcel sobre la silla
la silueta del Cid... El nuevo Aquiles
agilita sus miembros varoniles,
trocada en carne la fecunda arcilla.
Se obró el milagro. El alma de la Raza
latió en el pecho de Castilla entera
con noble brío y arrogante traza.
¡Tierra bendita la que a luz le diera!
Rodrigo, el de Vivar, fué su coraza.
¡El CID CAMPEADOR es su bandera!

COMO EL ROBLE

Nací español porque lo quiso el cielo,
castellano nací por suerte mía;
si cien veces naciera cien querría
tener por cuna su bendito suelo...
No soy ave de paso que alza el vuelo,
sin rumbo fijo, al despuntar el día;
soy paloma casera que se cría
bajo techado, sin temor ni duelo.
No envidio al cedro que se yergue altivo
como penacho de la abrupta sierra,
—de la soberbia humana ejemplo vivo.
Envidio al roble que su orgullo entierra,
y prefiero, a crecer, vivir cautivo
arraigado en la entraña de mi tierra.

SAGITARIO

SGCB2021

CIRCULO DE LA UNION

La excursión a Santé (Oña)

La finca Santé, situada a dos kilómetros de la estación de Oña, sirvió ayer de punto de reunión de unas mil personas, cerca de 700 de socios del Círculo de la Unión y familiares y el resto de muchos que sin pertenecer a la Sociedad se sumaron con gran entusiasmo a aquellos.

Eran las ocho de la mañana y el paseo del Empecinado presentaba un aspecto distinto de otros días. En nutridos grupos se dirigían a la estación multitud de viajeros. unos cargados de paquetes, otros de cestas, y su paso daba una nota de color muy agradable. Todos acudían a un mismo punto. pensando en pasar un día de expansión del ánimo, en alegre camaradería.

AL TREN.

Al poco se prepara el convoy, cada cual va ocupando su puesto en los hermosos coches que nos presenta la Compañía del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Con precisión cronométrica salimos para Oña, ocupando nueve coches. Muchos de los viajeros conocen ya el panorama que se divisa en el trayecto y van explicando a los demás, que no le han visto, el aspecto que presenta desde el tren nuestra ciudad, a la salida, antes de llegar al frente del Polvorín de Rebolleda. La Catedral se levanta airosa, unas veces al lado de la torre del Monasterio de las Huelgas, otras en medio de esta torre y la del Hospital del Rey y otras nos parece tenerla a pocos metros de distancia: es una cinta cinematográfica que encanta.

Seguimos por las paralelas y penetramos en los túneles de Peñahorada dejando atrás los castillos de Sotopalacios. En Poza nos reciben con conetes.

LA MISA.

La llegada a Oña se hace a las diez y doce minutos y todos nos dirigimos como un solo hombre a los acordes de la sección de música del 30, a la Iglesia del Salvador, titular de la parroquia y del Monasterio, a cumplir con el precepto dominical.

El señor cura párroco don Manuel López, nos recibe amablemente y hace que todos estemos en el templo con la mayor comodidad.

Oficia la misa don Modesto Abad, coadjutor de la parroquia y le asisten los señores Martínez Villar y Varea.

El párroco sube al púlpito y como la misa que se celebra es la parroquial hace las advertencias propias de la semana y la lectura de proclamas y luego se dirige a los expedicionarios, a quienes da la bienvenida en nombre de la parroquia. Felicita a todos por su religiosidad, pues la primera visita es a la Iglesia a cumplir con los deberes religiosos en estos tiempos, dice, en que tanto se habla de libertad de conciencia; respecto de Dios, continúa, el hombre no es libre sino que está obligado a cumplir con los preceptos del Decálogo.

VISITA AL MONASTERIO.

Terminada la misa los hombres penetramos en la clausura para contemplar las bellezas que se encierran dentro del Monasterio, residencia de los Padres Jesuitas. Primero el hermoso claustro ojival, luego los gabinetes de Historia Natural en los que hay infinidad de pájaros de Colombia, ponitas mariposas, animales de todas clases, incluso una leona, un oso y una larguísima culebra rodeada a un tronco de árbol; águilas, condores, etcétera, etc., Minerales, fósiles y flechas que usan los indios; la hermosa biblioteca y la Capilla de comunidad que fué en otro tiempo biblioteca de los Padres Benedictinos en que se guardan preciadas reliquias.

AL CRIADERO DE TRUCHAS.

Pasamos a la huerta, que es magnífica y más tarde llegamos a contemplar el gran criadero de truchas. El Padre Marcelino Gil es el encargado de hacernos la explicación de las diferentes fases porque atraviesa la gestación y desarrollo de las truchas y cuidados que precisan tener para conservar el criadero. Otros padres o hermanos se encargan de atender a diferentes grupos de expedicionarios con gran amabilidad.

Las grutas artificiales, una hecha por los teólogos y otra por los filósofos, nos llaman la atención, sintiendo que el tiempo haya transcurrido tan velozmente, pues se acerca la hora de tomar el tren que nos lleve a Santé.

A SANTE.

La finca llamada «Santé» está en un alto y rodeada de espeso arbolado, bajo el que se han colocado las mesas para comer, no solo los que han de hacerlo en comunidad sino para los que llevaban las viandas de casa, o las adquirían en la tienda o bar campestre.

Posee esta finca ricos manantiales de agua minera muy apropiada para abrir el apetito, por lo que uno de éstos se lama «La Fuente del Hambre» y continuamente está brotando por varios sitios en gran cantidad.

Esta posesión es propiedad de doña Pascuala Borges, viuda de Zafdiviar, vecina de Madrid y de su administración está encargado un próximo pariente de la señora llamado don Miguel Rebolleda, actual alcalde de Oña, quien en unión de su hermano el presbítero don Santiago Rebolleda, tuvo la amabilidad de enseñarnos el interior del palacio, que es amplísimo.

Luego visitamos la fábrica resinera, haciéndonos la explicación un encargado de la fábrica de las diferentes fases por que atraviesa esta industria y el empleo que se dá a cada producto que sale de la resina, que en grandes jarros vimos conducir desde los pinares en unos borriquillos.

Mientras unos se dedicaban a estas visitas la gente joven se divertía bailando a los acordes de la banda que alternaba con el piano de manubrio, estando incansables, tanto los músicos como los bailarines.

Otros se dedicaron a la pesca y a subir como expertos alpinistas por entre los espesos pinos. Algunos presenciaron la confluencia de los ríos Oca y Ebro.

El «Bar» para el servicio de los excursionistas era servido por las confiterías Royalty y Viena, que tenían gran surtido. También para el despacho de vinos, frutas y pan se puso una taberna-campestre.

Del servicio de comidas a los ciento cincuenta que lo habían solicitado, estuvo encargado el dueño de la fonda de Trespaderne señor Villarías, nuestro querido corresponsal, que fué felicitado por la Junta por el esmerado servicio.

Día de gratos recuerdos será el de ayer para los socios del Círculo de la Unión que, acompañados de sus familias, pasaron un alegre día de campo. Tanto durante el viaje, que fué felicísimo, como durante todo el día, reinó la mayor armonía, sin que hubiera nota alguna discordante.

La Junta toda del Círculo y su presidente a la cabeza, repuesto de su enfermedad, acudían solícitos procurando que nada faltase, multiplicándose por todas partes también el administrador señor Miranda.

Para dar idea de lo que agradó esta excursión, diremos que muchos pidieron que se repitiera.

La temperatura a ratos agradó, pero en otros se notó la falta del sol; de haber estado brillante hubiera sido el triunfo de la Sociedad completo.

Para terminar, nuestra felicitación a la Junta directiva del Círculo de la Unión que tan grata excursión ideó y el agradecimiento por las atenciones con el cronista de EL CASTELLANO.

HÔPITAL (estómago) GRANDE-GRILLE (hígado) VICHY CÉLESTINS (riñones) CHOMEL (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

DE LA VIDA LOCAL

El diputado señor Beunza en Burgos

Hemos tenido el gusto de saludar al diputado por Pamplona y batallador parlamentario, jefe de la minoría vasconavarra, don Joaquín Beunza, que, de paso para la capital de Navarra, ha permanecido unas cuantas horas en Burgos, visitando nuestros monumentos más notables.

El señor Beunza piensa permanecer una temporada en Cestona para trasladarse a Madrid en cuanto comience en el Congreso la discusión del proyecto constitucional en la que piensa tomar activa parte, especialmente, en lo que concierne a los estatutos regionales y las relaciones de la Iglesia con el Estado.

El señor Beunza, después de almorzar en el Hotel París, en compañía de su hija, reanudó el viaje a Pamplona en automóvil en las primeras horas de la tarde. Lleve feliz viaje y que su breve estancia en Burgos le haya sido grata.

La reforma agraria

Enviad vuestro adhesión y vuestra cuota a la Agrupación Nacional de Propietarios, Huertas 30, Madrid. La urgencia no puede ser mayor.

La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: que necesitando adquirir artículos para las atenciones del Parque de Intendencia de esta Plaza, y sus Depósitos de Logroño y Pamplona, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, hasta las DIEZ horas del día VEINTISIETE del actual, dirigidas al Señor Presidente de la misma, procediéndose a su apertura al ser recibidas, para que de ellas puedan enterarse cuantos ofertantes lo deseen. El pliego de condiciones que ha de regir en dicho acto, estará de manifiesto al público en la citada Secretaría, sita en el Parque de Intendencia (calle de San Francisco, número 17) todos los días laborables de nueve a trece horas desde la publicación de este anuncio. El precio a que se ofrezcan los artículos se entenderá puesto sobre los almacenes del indicado Establecimiento, facilitándose guías militares para el transporte de los mismos. El importe de este anuncio ha de ser satisfecho por los adjudicatarios. NO SERA TOMADA EN CONSIDERACION NINGUNA OFERTA QUE NO VENGA ACOMPAÑADA DE LAS MUESTRAS DE LOS ARTICULOS QUE SE OFREZCAN, ASI COMO LAS DE PAJA QUE NO ACOMPAÑEN EL RESGUARDO DE HABER DEPOSITADO EN EL PARQUE O DEPOSITO COMO MINIMUM 500 PESETAS. El adjudicatario estará obligado a constituir en la Caja del Establecimiento receptor un depósito del 10 por 100 del importe de su adjudicación, dentro de las veinticuatro horas siguientes a habérsele comunicado, como garantía del cumplimiento de la misma. «Es condición indispensable acompañar a la oferta el último recibo de la contribución industrial».

Los artículos que podrán adquirirse son los siguientes:

PARA EL PARQUE DE BURGOS

300 qqm. de harina de todo pan. 1.900 de cebada. 2.800 de paja de pienso. 300 de leña. 100 de hulla. 30 de sal. 100 de cok. 1.000 lámparas de 10 bujías y 120 voltios.

PARA EL DEPOSITO DE LOGROÑO

50 qqm. de harina de 1.ª 200 de harina de todo pan. 250 de cebada. 800 de paja. 650 de leña. 30 kilogramos de jabón.

PARA EL DEPOSITO DE PAMPLONA

50 qqm. de harina de 1.ª 5 de sal. 100 de hulla. 50 kilogramos de jabón.

PARA LA PLAZA DE PALENCIA

75 lámparas de 50 bujías. 75 de 20. 150 de 12 y voltaje de 150 voltios.

Burgos 7 de agosto de 1931.—Por acuerdo de la Junta, el Secretario; V.º B.º el Presidente Tomás M. Cuantero.

El festival de la Prensa

Resultó, como se esperaba, un éxito. El público concurrió, en gran número y salió satisfecho del festejo, que es precisamente lo que la Asociación de la Prensa se había propuesto.

Mucho baile—los jóvenes son incansables—, luz, meriendas—muy bien servidas por Fornos— alegría deportes, todo salió bien.

Seguramente se recordará este festival durante mucho tiempo.

La tómbola quedó extraordinariamente merced a la belleza, simpatía y gracia que tenían las bellas señoritas del Orfeón, que al frente de ella se colocaron, y merced también al excelente amigo Antonio José, alma de todo ello.

La Asociación de la Prensa dedica un aplauso cariñoso y efusivo a las lindas muchachitas y a su maestro, guardando para todos un agradecimiento sincero.

Después de esto, y ya por nuestra cuenta, solo nos resta enviar las gracias a cuantas personas han contribuído a la brillantez del festival organizado.

Notas municipales

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados:

Con 25 pesetas, un individuo por promover escándalo en las primeras horas de la mañana, y encontrarse embriagado, en la calle del Arco del Pilar; con 10, otro, por cantar a deshora de la noche, por la calle de Laín Calvo; con 5 cada uno, tres muchachos, por promover escándalo en la Plaza de Vega, y con 2 cada una, una señora por regar unos tiestos y dejar caer agua a la vía pública y otra por depositar basuras, en el solar del Cuartel de España.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 9 de agosto

Bueyes 9, con un peso de 1849 kilos; terneras 8, con 514; carneros, 51, con 515 ovejas, 0, con 00; corderos 100, con 981; cerdos 2, con 154'800.

Recaudación.—Consumos: 1058;79 pesetas; matadero, 400'52; total; 1459'11 pesetas.

Reses degolladas el 6 de agosto

Bueyes, 6; terneras 4; carneros, 20; ovejas, 0; corderos, 152; cerdos, 4.

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA
Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora.--San Juan 63

PHOTO CLUB
en constante propósito de favorecer y fomentar la afición de la fotografía, además de su instalación de tanques (única en Burgos), para el revelado lento y de la tirada de pruebas sobre papel esmaltado de bordes artísticos (también único en Burgos), ha organizado sus trabajos de laboratorio, permitiendo ofrecer a sus clientes la entrega de fotografías durante la tarde, de todos los rollos llevados a revelar hasta las doce de la mañana.
PHOTO CLUB, en vista de los constantes aumentos de precios de las mercancías, como consecuencia de la depreciación de nuestra moneda, ha conseguido, también en beneficio de sus clientes, la exclusiva de venta de películas a precios reducidos.
PHOTO CLUB
AVENIDA DE LA ISLA, 9
BURGOS

Los conciertos de verano

Programa de las obras que ejecutará en el Paseo del Espolón, de nueve a once, la banda del regimiento de Infantería número 30:

1.ª «La Gracia de Dios», pasodoble; Roig.

2.ª «Rigoleto», fantasía; Verdi.

3.ª «La Corte de Faraón», fantasía; Lleó.

4.ª «Alborada Gallega», Veiga.

5.ª «Los amores de la Filo», intermedio, Jazz-Band; Vela y Brú.

La verdad sobre Rusia

INFORMACION MILITAR

En el día de hoy cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS

Don Enrique Gallardo, comandante de Sanidad.

Don José de la Rosa, comandante médico.

Don Manuel Goy, teniente del 30 de Infantería.

Don Antonio Gonzalo, capitán de E. M. de Baleares.

DESPEDIDOS.

Don Luis Portal Real, comandante Infantería, disponible.

Don Francisco González, capitán del 4.º de Caballería.

Notas de Sociedad

VIAJES.

Ha llegado al Balneario de Valdelateja don Narciso Martínez, inspecpector jubilado de telégrafos, acompañado de su señora doña Catalina.

—El viernes pasaron el día en el mismo establecimiento, el señor Villarías de Santoña, hermano del señor Gobernador de la provincia y varios amigos de la buena sociedad santanderina.

—Ha salido para Zaragoza y Huesca don José López Gemeno, acompañado de su hijo don Miguel.

ONOMASTICAS.

Hoy fiesta de San Lorenzo, celebran su santo nuestros respetables amigos los muy ilustres señores don Lorenzo Abad, canónigo lectoral y don Lorenzo Dancausa, canónigo prefecto de Ceremonias, de la S. I. C. B. M.

—También celebra sus días el conocido fotógrafo don Lorenzo Espiga Vivar, paisano nuestro.

A las muchas felicitaciones que han recibido unimos la nuestra muy sincera.

NECROLOGICAS.

A la avanzada edad de 78 años falleció en Masa el día 7 del actual don Manuel González Arce, confortado con los Santos Sacramentos.

Testimoniamos a su esposa doña Mónica Díaz, hijos, hermanos y demás familia nuestro sentido pésame.

—Ayer falleció en ésta don Luis Sánchez Rojo, oficial sustituto del Registro de la Propiedad, cargo que venía desempeñando hace varios años.

El señor Sánchez era muy apreciable por cuantos le conocían y su muerte ha de ser muy sentida.

Reciba su afligida esposa doña Salustiana Ceballos, hermanos don Guillermo, coadjutor de San Lesmes y don Hipólito, y demás familia el testimonio de nuestro condolencia.

--También ha dejado de existir, a los 26 años, don Esteban Alzaga Porras, empleado en la Sucursal del Banco Español de Crédito, víctima de rápida dolencia y después de haber recibido los Santos Sacramentos.

A la apenada esposa del finado doña Casilda Fernández, hermano don Antonio, oficial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros, padre político y demás apreciable familia enviamos nuestro pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el eterno descanso del alma del infortunado joven.

Noticias varias

Por exceso de original dejamos para mañana la crónica de la excursión que en el día de ayer hizo el Círculo Católico de Burgos a Santander.

* * *

El sábado por la tarde sobrevino un desprendimiento de tierras en una trinchera de las obras del ferrocarril Madrid-Burgos, en el pueblo de Sarracín, alcanzando al obrero portugués Manuel Pereira, de 37 años.

En un automóvil fué traído a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia de una fuerte contusión con probable fractura de la costilla flotante de la región dorsal izquierda, contusiones, erosiones y magullamiento en distintas partes del cuerpo de pronóstico menos grave.

Después de asistido fué llevado en un taxis a Aranda de Duero para su ingreso en el hospital.

* * *

PROXIMA APERTURA
Almirante Bonifaz, 15
Productos de la
GRANJA CARMEN

* * *

La guardia de Seguridad detuvo ayer tarde en la calle del Cid, al chófer Julián Arnáiz, de 28 años, por promover un fuerte escándalo.

El Juzgado municipal entiende en el ausnto.

* * *

Barriles de escabeche
VERDEL y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12

* * *

A la llegada del sudexprés, ha sido detenido en esta estación, por viajar sin billete, el indocumentado Miguel Berenguer, de 48 años, camarero, domiciliado en Madrid.

Ha ingresado en la cárcel.

* * *

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

* * *

El inquilino de la casa número 5 del Arrabal de San Esteban, Teódulo Andrés Morrondo, de 32 años, albañil, fué insultado y agredido por un sobrino de la dueña de la casa por negarse a pagar el recibo de la renta, alegando que no podía satisfacerle por escasearle el trabajo.

En la Casa de Socorro fué asistido de contusiones leves en la cara.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

* * *

TRASPASO
Por enfermedad y por el valor de las existencias, del antiguo establecimiento de ultramarinos y almacén de abonos minerales, materiales de construcción y carbones. Rosario Bastida, Briviesca, (Burgos).

* * *

La policía ha detenido en la calle de Santander, al carterista José González Olarzabal, de 26 años, de Vitoria.

Ha ingresado en la cárcel a sufrirr quincena.

La de Miranda también ha detenido a los carteristas Antonio Guimaraes (a) «El Cegama chico», de 30 años, de Valladolid; Carmelo Tabuencas, (a) «El Botero», de Zaragoza, y a Antonio Fernández (a) «El Pipo», de 39 años, de Madrid.

Han pasado a la cárcel a sufrir quincena.

* * *

REUMATISMO, FRACTURAS, HERIDAS
Lodos naturales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño)

* * *

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Notas Religiosas

SANTA CLARA.—Jubileo Circular de las 40 Horas, los días 10, 11 y 12.

Días 10 y 11, a las siete, misa rezada.

A las diez, la solemne con exposición de S. D. M. quedando de manifiesto todo el día.

Por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, motetes y sermón que predicará un R. P. Carmelita, terminando con el Santo Dios y reserva.

RELIGIOSAS CALATRAVAS. — Esta Comunidad dedica el día 11 la fiesta de Santa Filomena con misa solemne a las diez de la mañana, a continuación se expondrá S. D. M. que quedará de manifiesto hasta la función de la tarde.

A las seis, se rezará el rosario y predicará el R. P. Ernesto de Jesús, Prior del Carmen, terminándose con la estación, motete, reserva, salve y adoración de la reliquia de la Santa.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Marta Fournier Bermejo, José García García, Enrique Castro del Val, Angel Láriz Medrano, Teresa Benito Benito, Angel Palacios Caballero, Juan Duque Monedero.

Defunciones. — Félix Santamaría Portugal, de Contreras, 40 años, Almirante Bonifaz 21.

Norberto San Salvador, de Encinas de Abajs, 44 años, Barrio Huelgas.

Isaac Pino Hernando, de Salgüero de Juarros, 8 meses, Barrio Huelgas.

Mariano Gómez Gómez, de Arroyo de Salas, 21 años, Hospital Militar,

Luis Sánchez Rojo, de Burgos, 65 años, San Lorenzo 32.

Esteban Alzaga Porras, de Burgos, 26 años, Paloma 29.

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272.

†

EL SEÑOR

Don Esteban Alzaga Porras

Empleado del Banco Español de Crédito

ha fallecido en el día de hoy, a los 26 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

La desconsolada esposa del finado, doña Casilda Fernández; hermano, don Antonio (oficial de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros); padre político; hermanos políticos doña Aurora Palau, doña Luisa, don Domiciano, doña Caridad y doña Carmen Fernández, tíos primos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral, que se celebrarán en la capilla del Hospital Provincial, el primero mañana martes, a las SEIS de la tarde y el segundo el miércoles a las OCHO de la mañana, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente reconocidos.

Casa mortuoria: Hospital Provincial. Burgos 10 de agosto de 1931
Vivía Paloma núm. 29

El duelo se despide frente a las Salesas.

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

†

EL SEÑOR

D. LUIS SANCHEZ ROJO

Oficial sustituto de este Registro de la Propiedad

FALLECIO EN EL DIA DE AYER

habiendo recibido los S. S. y la bendición Apostólica de S. S.

(Q. E. P. D.)

El señor Registrador de la Propiedad de esta ciudad

La afligida esposa del finado, doña Salustiana Ceballos Cantero; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, mañana martes 11, a las ONCE de la mañana, por lo que anticipan las gracias.

Burgos, 10 de agosto de 1931. Vivía: San Lorenzo, núm. 32.

†

Las misas que se celebren el martes 11 del corriente, en el altar mayor de la parroquia de Santiago Apostol (inclusa en la Santa Iglesia Basílica Metropolitana) desde las ocho a las doce, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del ilustrísimo señor

D. Heliodoro María Jalón y Larragoiti

que falleció en esta ciudad el día 11 de agosto de 1914.

(Q. S. G. H.)

LA FAMILIA,

ruega a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidas.

Burgos 10 de agosto de 1931.

SGCB2021

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

MADRID

El general Mola sale de Prisiones Militares para asistir al alumbramiento de su esposa

Un grupo de diputados pide que la Constitución sea discutida en bloque

Marcelino Domingo y Gabriel Alomar se dirigen a las personalidades de Cataluña pidiendo que no abusen de sus fuerzas y no obstaculicen el camino de la República

CASANELLAS SERA EXPULSADO.

Madrid 10. — La policía sigue buscando a Casanellas.

El director general confía en que se le encontrará.

Casanellas fué comprendido en la última amnistía en lo referente al asesinato de don Eduardo Dato; pero como ya no es súbdito español, sino ruso, considerándole como indeseable, será expulsado de España.

¿EL GENERAL MOLA EN LIBERTAD?

Madrid 10.—A última hora de la madrugada de ayer circuló por Madrid la noticia de que el general Mola había sido puesto en libertad. La noticia no pudo tener confirmación en los centros oficiales, pues el director de Seguridad, a quien hubiera podido interrogársele por el caso, se había retirado a descansar. Según el rumor de referencia, el general Mola fué puesto en libertad el jueve último por la tarde, con la obligación de permanecer en su domicilio de Madrid.

En el Juzgado militar carecían también de noticias sobre el caso, entre otras razones, porque, como se sabe, dicho general, cuyo auto de prisión había sido revocado por el Supremo recientemente, estaba en la actualidad preso con carácter gubernativo, por orden de la Dirección de Seguridad.

SE REUNEN LOS DELEGADOS DE LA GENERALIDAD.

Madrid 10 (12 m.)—Anoche se reunieron en Barcelona en el Consejo de la Generalidad todos los delegados de Gerona, Tarragona y Lérida y los parlamentarios catalanes de los distintos grupos.

La reunión duró hasta la madrugada, anunciándose a su terminación que hoy facilitarán una nota.

Los parlamentarios marcharán esta noche a Madrid y se insiste que Maciá marchará el jueves a Madrid.

El diputado Junact, que forma parte de la Comisión de la Constitución ha formulado un voto particular al artículo primero que ha sido firmado por los demás compañeros de minoría.

EL GENERAL MOLA SE HALLA DETENIDO EN SU DOMICILIO.

Madrid 10 (12 m.)—El señor Galarza, hablando con los periodistas, desmintió que el general Mola se halle en libertad.

Agregó que dicho general solicitó trasladarse a su domicilio por unos días bajo palabra de honor de no abandonarlo, con el fin de asistir al alumbramiento de su esposa.

La petición fué cursada al Consejo de ministros quien dejó al arbitrio del Director de Seguridad al concederla y quien autorizó al general Mola el traslado a su domicilio como detenido y restablecida su esposa volverá a prisiones militares.

Respecto a la querella del señor Fuentes Pila, ognora el señor Galarza si se sustanciará, pues aparte de creer que ha procedido con toda legalidad en defensa de la República, es diputado. Hoy remitirá al Supremo de Justicia todos los atestados justificando sus resoluciones.

Agregó que había estudiado la actuación de la Cooperativa de funcionarios creada por la Dictadura, la cual parece ser que es una entidad que hace préstamos con un interés excesivo. Cuando termine el estudio de otras entidades crediticias pediré informe a los asesores y redactaré un proyecto de ley contra la usura.

EL DESCUIDO DE UNA DEVOTA.

Madrid 10 (12 m.)—En el Cerro de los Angeles y en la Iglesia de los Carmelitas, una devota dejó encendida una vela que se consumió en el altar, incendiándolo. Acudieron los bomberos logrando sofocar en pocos momentos el fuego.

UNA INTERESANTE CARTA A LAS PERSONALIDADES CATALANAS.

Madrid 10 (12 m.)—Marcelino Domingo y Gabriel Alomar, han remitido una carta a Barcelona dirigida al Gobierno de la Generalidad, así como a los diputados catalanes invitándoles a reflexionar la conveniencia de dejar en libertad a la Asamblea Constituyente para discutir el Estatuto sin urgencia, esperando que con ello la República quede libre de las preocupaciones actuales.

Estiman un deber natural de todos no entorpecer el camino de la República, creyendo que Cataluña debe tener un movimiento generoso y no abusar de sus fuerzas de un modo egoista.

¿SE DISCUTIRA EL PROYECTO DE CONSTITUCON EN BLOQUE?

Madrid 10 (12 m.)—Se dice que en la sesión de mañana en el Congreso un grupo de diputados presentará una proposición incidental solicitando de la Cámara que el proyecto de Constitución sea aprobado en bloque para que pueda ser votado en la sesión del viernes.

El exámen al articulado no ha terminado todavía por parte de la Comisión por lo que reclaman que se constituyan en sesión permanente para emitir dictamen.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

PROVINCIAS

EL AYUNTAMIENTO OBLIGA A MARCHARSE AL CURA.

Teruel 10.—Según manifestaciones del gobernador, en el pueblo de Torrevelilla elementos del Ayuntamiento, juntamente con el alcalde, han obligado a salir del pueblo al cura con el pretexto de que intervenía en cuestiones políticas desde el púlpito, cosa que no ha sido comprobada oficialmente.

CHARLOT EN SAN SEBASTIAN.

San Sebastián 10 (12 m.)—Para presenciar la corrida de toros llegó Charlot, invitado por la empresa. Recorrió las dependencias de la plaza, viendo el apartado de las reses. Le llamó la atención al examinar unas fotografías, vários momentos en que eran cogidos los toreros. Al hacer el paseo las cuadrillas, llamó a los matadores, a los que obsequió sus toros.

Estos le brindaron la muerte de Al terminar la fiesta se le obsequió con un refresco.

Parece ser que el viaje de Charlot obedece al deseo de estudiar los distintos aspectos de la fiesta española para filmar una película.

INCIDENTES COMUNISTAS EN BILBAO.

Bilbao 10 (12 m.)—Ayer al mediodía los comunistas intentaron realizar una manifestación. Al pasar por la calle de Somera invitaron a los parroquianos de un bar que refrescaban, a que les siguieran. Como estos se negaran, los comunistas les hicieron varios disparos que produjeron enorme pánico, pues la dispersión fué completa.

El público reaccionó al poco tiempo contribuyendo a la acción de la justicia, que dió por resultado la detención de los comunistas Daniel Ibáñez y Luis Herrero.

A consecuencia de los disparos en el bar hay un muerto y cuatro heridos.

EL SR. MACIA PROYECTA CREAR UN BANCO SOCIETARIO INDUSTRIAL.

Barcelona 10.—En el curso de las negociaciones de los metalúrgicos con el señor Maciá, éste ha expuesto a los patronos un proyecto que acaricia para resolver, no sólo las incidencias que surjan en la vida del trabajo, sino el problema social en su conjunto. Cree posible la creación de un Banco de Cataluña, cuyo capital lo formaría el valor de todas las fábricas y talleres debidamente peritados y convertidos en acciones de dicho Banco, que se entregarían a los propietarios de las fábricas. Estos propietarios, que hoy ejercen las gerencias respectivas, quedarían en sus puestos con un sueldo adecuado. De las ganancias del Banco, es decir, de las de toda la industria de Cataluña se harían tres partes iguales, una que se repartiría como dividendo de las acciones, revirtiendo así a los patronos; otra que se entregaría a las organizaciones obreras, y la tercera, que iría a engrosar el capital del Banco.

La circunstancia de que el señor Maciá haya insistido sobre el tema en dos ocasiones distintas hace pensar que, a pesar de las dificultades enormes de realizar este sueño, le es particularmente grato.

EXTRANJERO

LA PESETA ES INVENDIBLE A 57.15.

París 10.—La Prensa, que sigue con interés la situación de la libra esterlina en el mercado internacional y consagra numerosos comentarios, no alude a la baja de la peseta.

Unicamente «L'Information» dice:

«La situación del cambio español es muy crítica y la peseta es prácticamente invendible a 215,5 en París y 57,15 en Londres.»

«L'OSSERVATORE ROMANO» HABLA DE LOS RELIGIOSOS ESPAÑOLES.

Ciudad del Vaticano 10.—«L'Osservatore Romano» refuta la afirmación de varios periódicos, entre ellos algunos italianos y argentinos, de que España tiene cien mil religiosos, parásitos del país. El órgano oficioso del Vaticano añade las ventajas que ha obtenido España bajo la égida de la Iglesia, afirmando que las escuelas, bibliotecas, hospitales y colegios que abandonen los religiosos tendrían que encomendarse a personal laico, que habría de pagar, y cuyos gastos gravarían el presupuesto del Estado.

Esto sin contar—termina—con que no se puede suprimir la fe de un pueblo.

SU SANTIDAD RECIBE A LOS MINISTROS ALEMANES.

Ciudad del Vaticano 10.—El doctor Brüning, acompañado del consejero de la Embajada alemana en el Vaticano, visitó al cardenal Pacelli a las seis de la tarde y después fué recibido en audiencia de media hora por Su Santidad.

También el doctor Curtius fué recibido más tarde por el Papa durante quince minutos. Los dos ministros salieron del Vaticano a las siete y media.

La verdad sobre Rusia

FABRICA DE MUEBLES
Surtido de Camas en bonitos modelos y de muy sólida construcción
Sommiers en modelo especial :: Mesillas de noche :: Lavabos
Sillas :: Armarios de luna :: etc.
TODO A ECONÓMICOS PRECIOS DE FABRICA
VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (Sucesor)
Calle de Madrid y San Pablo (Frente al Hospital de la Concepción) BURGOS

ELIAS LOPEZ
SASTRE
Ya se han recibido las novedades de la temporada
ESPOLON, 8
BURGOS

Los que prefiere el público
COCHES Ford CAMIONES
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)
MARTINEZ LACUESTA
HARO (Rioja)
Venta exclusiva para Burgos y Palencia
Casa Sancho
BURGOS

Vigile usted a su hijo.
Si está INAPETENTE puede sobrevenirle la ANEMIA y el RAQUITISMO.
Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
El reconstituyente recomendado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.
Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones.
No se vende a granel.

Se vende papel para envolver

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE
Especialidad en merinos para manteos
RAYGUAL Y LLONCH
SUCESOR
SABADELL
DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum
Ultimas novedades, gran surtido y economía
Colocación y entrega inmediata
Venta, muestrarios y presupuestos:
DROGUERIAS "MARCOS"

UN FIN DE TEMPORADA
en regent
supone una liquidación
VERDAD
de todas las sederías de fantasía a tan bajos precios que
SORPRENDE

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENCE
Para su estilográfica
TINTA SAMA

Industrias Electro mecánicas Ltda
Enseres eléctricos para usos Domésticos
Exposicion y Venta VITORIA 14: Tel. 415
Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general.
Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.
Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas.
Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos.
Venta de material eléctrico y maquinaria

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Marcelino Domingo habla de la política en Cataluña y piensa convertirse en un activo propagandista.--Informaciones de varios ministerios

La Hispano Suiza de Guadalajara ha anunciado el cierre de sus talleres

EL CONFLICTO DE LA TELEFONICA.

Madrid 10 (4 t.)—El conflicto de la Telefónica continúa en el mismo estado. Esta mañana un empleado de la Compañía que se encontraba en un bar de la calle del Tozo, llamado Hilario Asolina, fué agredido a tiros por varios inviduos que le produjeron en la pierna izquierda una herida de pronóstico reservado. Los agresores no han sid odetenidos. En la mañana de ayer fueron cortados varios hilos de la Telefónica dejando sin comunicación varios teléfonos.

BRONCA AMOROSA. — JOVEN APUÑALADA.

Madrid 10 (4 t.)—En la calle de Martín de los Heros cuestionaron esta mañana por asuntos amorosos Aurora Luceña, de 19 años y Elviro Vilches, de 25. El galán enfurecido, asestó a la muchacha varias puñaladas, causándola lesiones de pronóstico reservado de que fué asistida en la Casa de Socorro.

Al agresor le fueron curadas también algunas lesiones leves, causadas por Aurora al defenderse.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 10 (4 t.)—El presidente del Gobierno regresó esta mañana de Miraflores, recibiendo a los periodistas en las primeras horas de la tarde. Les dijo que ayer ha estudiado el dictamen de la mayoría de la comisión de la reforma agraria y cuatro votos reservados. Hoy le han entregado otros tres votos particulares, con lo cual esos votos se elevan a siete. Agregó que estos últimos los leerá antes del Consejo de hoy, en el cual se designará la ponencia que redacte el proyecto definitivo.

DECLARACIONES DE AZAÑA.

Madrid 10 (4 t.)—El ministro de la Guerra ha dicho a los periodistas que en cuanto las Cortes aprueben los proyectos de ley acerca de las realizadas reformas, preparará otro fijando los cuadros efectivos que serán la base del presupuesto y del Ejército.

Añadió que así ya no habrá más unidade sesqueléticas y con los créditos que voten las Cortes, el Ejército estará perfectamente dotado.

Preguntado si sabía algo de la situación de Sevilla y Bilbao, contestó que lo ignoraba.

Cumplimentaron a Azaña los generales Cabanellas y Carbonell.

EN HACIENDA.

Madrid 10 (4 t.)—El ministro de Hacienda recibió al delegado del Gobierno en el Consejo superior bancario.

Este organismo se reunirá esta tarde a las cinco, en el ministerio.

DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO.

Madrid 10 (4 t.)—El ministro de Instrucción en su conversación con los informadores, dijo que le interesaba rectificar dos cosas. Primero, lo del propósito de crear un nuevo partido en Cataluña, pues no ha dicho eso, ni tiene tal propósito, sino el de actuar intensamene en Cataluña, pero con las fuerzas republicanas, a las que hay que infundir hábitos, disciplina e ideas claras. Agregó que en Cataluña más que en ninguna parte hay base para un partido radical socialista, con cuyos elementos ha convivido y por varias razones allí la clase media es la llamada a preponderar e imbuída de una orientación social avanzada, puede constituir un eficaz instrumento de gobierno.

Añadió que para ello no es preciso fundar un nuevo partido, sino galvanizarlo, modernizarlo y estructurarlo.

Dijo también que él tiene amigos en la izquierda catalana, dispuestos a colaborar con él y para empezar dará el día 24 una conferencia en el Ateneo de Igualada, uno de los centros culturales más prestigiosos de Cataluña, con motivo de la fiesta del 54 aniversario de su fundación, en la cual desarrollará el tema «La escuela única». Explicará lo que se ha hecho por ella en los tres meses de República y lo que habrá que hacer para implantarla en su totalidad. Es posible que el día antes dé otra conferencia política en Tarragona.

A continuación dijo Domingo que el otro extremo que le interesaba rectificar es la afirmación que le atribuye «Solidaridad Obrera» de que el sindicalismo catalán vaya a convertirse en un partido por el estilo del laborismo inglés. Cree que los obreros catalanes tienen un hondo sentido constructivo y legalista y que el aspecto de violencia se debe a las persecuciones de la Dictadura, que no permitieron desarrollar las organizaciones. Una vez que se haya hecho la selección de las capacidades, entonces será posible actuar en un plan parecido al del laborismo inglés.

El ministro de Instrucción terminó diciendo que la selección de los alumnos se hará al cursar los estudios superiores y comprenderá a ambos sexos.

EN TRABAJO. — LA HISPANO-SUIZA CIERRA SUS TALLERES.

Madrid 10 (4 t.)—Estuvo con el ministro de Trabajo una comisión formada por la Diputación, Ayuntamiento y varios sobreros de la Hispano-Suiza de Guadalajara que anunciaron al minisro el propósito de la Empresa de cerrar la fábrica. Me han indicado la conveniencia, dijo el ministro, de que pida al ministro de Economía dicte una disposición para que se equiparen en cuanto derechos arancelarios, las importaciones de accesorios de automóvil no elaborados a los que pagan los elaborados.

También me ha visitado, dijo el señor Largo Caballero, una comisión de ingenieros, que intervienen en la construcción de casas baratas, exponiendo la angustiosa situación económica en que se encuentran y pidiéndome ayuda para seguir trabajando. Les contesé que el patronato de casas baratas se constituirá muy en breve y se dará un gran impulso a las construcciones, y en el caso de que así no se resolviera el conflicto, las Cajas de Ahorros anticiparán los fondos necesarios con la garantía del Estado.

Terminó diciendo el señor Largo Caballero que el delegado especial que había enviado a Málaga para resolver el conflicto de los tranviarios, le comunicaba que de las 20 bases presentadas para la solución del conflicto habían sido aceptadas 19, faltando únicamente la referente a los salarios que creía había de ser aceptada muy en breve. Las bases han sido presentadas por los patronos.

LOS PARLAMENTARIOS CATALANES.

Madrid 10 (4 t.)—Los parlamentarios catalanes han facilitado una nota sobre la reunión celebrada en el Palacio de la Generalidad, en la que se dice que han acordado que sea presentado el Estatuto. En cuanto al viaje de Macia a Madrid, se ha acordado en principio que lo haga, si bien acondicionándolo a conveniencias prudenciales. Los diputados han acordado marchar a Madrid cuanto antes. Durante la reunión se recibió la carta de Marcelino Domingo y Alomar en la que pedían que se aplazara la discusión del Estatuto; pero se acordó no tomarla en consideración porque bien pudiera ser apócrifa.

Algunos diputados han marchado a Madrid en avión.

DE LOS SUCESOS DE BILBAO

Madrid 10 (6 t.)—A consecuencia de los sucesos de la calle de Somera de que dimos cuenta a mediodía, ha fallecido otro de los heridos, caracterizado comunista, que era empleado del ramo de limpiezas del Ayuntamieno. También ha fallecido Simón Bravo, socialista, y también empleado del Ayuntamiento. Son ya, pues, tres los muertos y diez los heridos a consecuencia de los sucesos. Ha sido detenido el comunista Leandro Carro, que ha pasado a disposición del juez.

La verdad sobre Rusia

PROVINCIAS

Un discurso de Lerroux en Soria: Promete que, si él gobierna, se mantendrá el orden a toda costa.

Dos muertos más por los sucesos de Bilbao.--Gijón incomunicado telefónicamente.--Los conflictos de Barcelona

UN PEZ DE 258 KILOS.

Bilbao 10 (4 t.)—Se ha presentado en el mercado un enorme cimarrón que pesa 258 kilos y que fué cogido por unos pescadores en las costas francesas. El enorme pez está despertando gran curiosidad, no recordándose haber visto jamás un ejemplar de semejante tamaño.

APALEA A DOS GUARDAS Y LOS MATA.

Cuenca 10 (4 t.)—En la llamada Laguna del Marquesado, ocurrió ayer un hecho brutal que ha causado la indignación del vecindario de los alrededores.

Cuando estaban de servicio los guardas del Ayuntamiento Prudencio y Pablo Alcarria, sorprendieron al pastor Juan Martínez Turégano, que tenía apacentando su ganado en la rastrojera. El pastor al verse descubierto, intentó sobornar con una cantidad a los guardas, y como estos se negaron, arremetió a estacazos con los dos hermanos hasta dejarlos sin sentido en el suelo. Volvió el agresor al poco rato, y como al acercarse viera que todavía tenían vida, comenzó de nuevo a darles unos cuantos estacazos hasta que les dejó muertos.

El bárbaro pastor fué detenido.

CONTRA UN RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES.

Castellón 10 (4 t.)—En el vecino pueblo Calig, se amotinaron las mujeres pretendiendo evitar que el recaudador de contribuciones efectuara la cobranza. Las amotinadas en número de unas quinientas se dirigieron a la plaza de la Libertad, donde las autoridades pretendieron calmar los ánimos, lo que se logró sin esfuerzo en cuanto hubo desaparecido del pueblo el recaudador.

GIJON INCOMUNICADO TELEFONICAMENTE.

Gijón 10 (6 t.)—Ha explotado un cartucho de dinamita en el puente de distribución de la red telefónica, por lo cual han quedado totalmente incomunicados todos los teléfonos de esta ciudad.

LOS CONFLICTOS DE BARCELONA.

Barcelona 10 (6 t.)—El Gobernador civil manifestó que algunos parlamentarios habían marchado ya a Madrid; que habían empezado las negociaciones para ver de resolver el conflicto del ramo de la madera y que también se harán las oportunas gestiones para evitar la huelga o el lock-out en las fábricas del arte textil.

LA FIESTA NACIONAL

San Sebastián 10 (3 t.)—Ocho de Corrillas superiores y entusiasmó al públi y Manolo Meifas.

Marcial fué ovacionado constantemente en su primero, al que despachó de un pinchazo y dos medias estocadas.

En su segundo se lució con grandes verónicas; puso tres pares de banderillas superiores y entusiasmó al público con la muleta, terminando con el de Coquilla de una gran estocada, que hizo innecesaria la puntilla. (Ovación, dos orejas y vuelta al ruedo).

Villalta hizo dos buenas faenas y mató bien a sus dos toros.

Vicente Barrera toreó bien con el capote a sus dos toros. Con la muleta hizo dos grandes faenas, y matando estuvo regular.

Manolo Bienvenida también escuchó palmas, puso buenos pares y se lució con la franela. Matando fué ovacionado.

Santander 10 (4 t.)—Ayer se celebró la corrida a beneficio de la Prensa. La entrada un lleno. Se acabó el papel de taquilla.

Pablo Romero mandó un ganado de peso, pero que no dió el juego que se esperaba de la presencia de los toros.

Cagancho bien con el capote, faena breve de muleta y mató de una gran estocada. En su segundo se originó una protesta por haberse quebrado una pata el toro, del que se deshizo Cagancho de una estocada.

Solórzano, bien con el capote, cerca y valiente con la muleta y matando decidido.

José Bienvenida, toreó superiormente por verónicas; con la muleta estuvo valiente y artístico y con el estoque, fué ovacionado. El público pidió la la oreja del primero de los toros que mató.

LERROUX PRONUNCIA UN IMPORTANTE DISCRUSO EN SORIA

Soria 10 (6 t.)—Ayer llegó procedente de Burgo de Osma el ministro de Estado, señor Lerroux, que en aquella ciudad visitó la casa donde nació Ruiz Zorrilla y fué cumplimentado por el Obispo de la diócesis.

Los periodistas le obsequiaron con un champaña de honor y por la tarde se celebró un mitin en la plaza de toros, que se hallaba llena. En primer lugar habló Hilario Ayuso, que dijo que toda España está pendiente de la República, pero que todos tenemos el deber de salvarla.

En medio de una ovación se levanta a hhablar Lerroux, que empieza diciendo que el Gobierno trabaja por remediar las iniusticias sociales, pero sin venganzas ni rencores, y que los elementos extremistas dificultan su labor cuando en los tiempos de la Dictadura se metían debajo de la cama. Pide un crédito para la libertad y dice que el problema de la tierra es preciso discutirlo oyendo a todos los intereses para resolverlo en un plano de legalidad.

Ataca a los inadaptables que con su conducta no pueden llevarnos más que al fascismo o a la anarquía, cosas ambas que constituiría una vergüenza para España.

Luego dijo que se le indica como el hombre de salvar la situación y no le halaga ese papel de milagrero que se le quiere asignar, pues un hombre solo nada puede hacer. Se muestra partidario de cambiar el régimen de propiedad, pero mediando la correspondiente indemnización.

Añade que hay que defenderse de los que quieren vivir fuera de la ley, a los cuales hay que someter si ellos no se someten y rechaza la tacha de reaccionario y retrógrado que se le ha puesto, ya que si es llamado a gobernar será conservador de la República.

Dice también que es partidario de la separación de la Iglesia y del Estado en régimen concordatario, para que ambos puedan convivir en plena libertad, y es asunto que las Cortes resolverán. Alude a la visita que le ha hecho el Obispo de la diócesis y que agradece y afirma que ello le ha proporcionado una satisfacción y que los ministros de la religión no pueden ser enemigos de la libertad.

En párrafos enérgicos asegura que él no apetece el poder, pero que se halla dispuesto a sacrificarse en todo momento por la Patria y que si gobernase respondería del mantenimiento del orden, reduciendo sin contemplaciones a los revoltosos.

Al terminar su discurso fué muy aplaudido.

En la Diputación fué cumplimentado Lerroux por varias comisiones de los pueblos. Por la noche regresó a Madrid.

EXTRANJERO

Atentado criminal contra un tren

ATENTADO CRIMINAL CONTRA UN TREN.

Berlín 10 (4 t.)—En la noche del sábado al domingo descarriló cerca de Francfort el expreso de esta ciudad a Berlín. Nueve se despeñaron por un terraplén y 19 personas resultaron heridas graves, de las cuales tres agonizan.

El siniestro parece provocado por una mano criminal, pues se ha hallado un alambre con una mecha y está comprobado que una bomba hizo explosión al ocurrir el accidente.

Los agentes de la Compañía realizan indagaciones para descubrir a los autores y ésta ha ofrecido una recompensa de veinte mil marcos a quien facilite algún informe sobre el suceso.

EL SERVICIO TELEFOTOGRAFICO ENTRE BERLIN Y ROMA.

Berlín 10 (4 t.)—Aprovechando la llegada de los ministros alemanes Brüning y Curtius, ha sido inaugurado el servicio telefotográfico Berlín-Roma. Los diarios de la noche pudieron reproducir ya las primeras fotografías telegrafiadas, mostrando la llegada de los hombres de Estado a Roma, y su recepción por Mussolini y Grandi.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 7	Día 10
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	61'25	61'25
— A. de 500	61'25	61'25
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	71'00	»
— A. de 1.000	78'00	78'00
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	»	»
— A. de 500	»	»
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	81'50	81'50
— A. de 500	81'50	81'50
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	»	»
A. de 500	»	»
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	»	88'75
— A. de 500	»	87 25
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	72'50	72 50
— A. de 500	72'50	72'50
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	88'75	88'75
A. de 500	88'75	88'75
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	»	60'50
— A. de 500	61'75	61 75
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	72'00	72'00
— A. de 400	72 00	72'00
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	80'00	»
— A. de 500	80 00	»
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	88'00	88'75
— C. de 25.000	88 00	88'75
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	82'00	82'00
Id. 5 por 100	90'00	90'00
Id. 6 por 100	97'50	97'50
Marruecos 5 por 100	80'50	»
Acciones		
Banco de España	520'00	520'00
— Hipotecario	»	»
— Hispano Americano	»	»
— R. de la Plata (nuevas)	»	»
Español de Crédito	»	»
Central	»	»
Arrendataria de Tabacos	»	»
Explosivos	573'00	»
Azucareras ordinarias	53'00	»
Altos Hornos	»	»
Duro Felguera	»	»
Madrid-Zaragoza-Alicante	200'00	»
Norte deEspaña	»	»
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	»	»
— 2.ª —	»	»
— 5.ª —	»	»
— — 4.ª —	»	»
— — 5.ª —	»	»
6 por 100	»	»
Valencia 5 1/2 por 100	»	»
Alicante 5 por 100 1.ª H.	247'00	»
— 5 1/2 por 100 H.	»	»
Cambio nternaciona		
Francos	45'95	45'60
Libras esterlinas	56 90	56'50
Francos suizos	228 72	227 10
— belgas (oro)	163 40	162'15
Liras	61 62	60 87
Dólares	»	1' 63
Marcos	2'68	2'66

SE NECESITA

Jefe molinero para fábrica de harinas, último sistema DAVERIO. Inutil ofrecerse sin buenas referencias. Dirigirse a don José Alvarez Barón, en Nogales de Pi suerga (Palencia)

Clínica Dental

Jesús Arnáiz

ODONTOLOGO

Lain Calvo, 38, 2.º

Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?
¿Usted necesita un obrero, un operario?
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pida usted **Jabón Chimbo.**

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner

Se arriendan, los locales que ocupó la redacción de EL CASTELLANO (Santander, 12, entresuelo), propio para oficinas.

Informes: Federación Burgalesa (Santander, 12, bajo, oficinas).

Dependienta, se necesita, con buenos informes y práctica.

Chocolates Quitanilla

Terneras, de pura raza holandesa, recién nacidas, se venden en el Establo del señor Moliner.

Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huerta, en Castañares, 6 kilómetros de la capital.

Informes: Calera 51, habitación número 2.

Se vende, un perro de caza perdiguero.

Razón: Paloma 56, habitación número 8.

Se arriendan en la calle de Villalón, núms. 34 y 36, (Barrio de San Pedro de la Fuente), dos cuadras grandes para vacas y viviendas.

Para tratar: con don Tomás de la Puente, Procurador núm. 1.

Se necesita, muchacha que entienda de cocina y otra para la limpieza, con buenas referencias; también se necesita asistenta joven, para la limpieza. Arco del Pilar 9.

Se ofrece hortelano.

Razón: Huelgas, n.º 32.

Se necesita mujer o chica, de 20 años para arriba. Plaza de San Juan n.º 9, 2.º. Informarán en la misma.

Ama para criar en casa de los padres, se necesita.

Razón: Benito Gutiérrez, número 1, piso 1.º.

Pisos, con calefacción y cuarto de baño, se alquilan.

Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

Se vende un motor seminuevo, que ha trabajado sólo cuatro meses de noche: fuerza 12 a 14 caballos. Se vende por precisar otro de 30; y puede verse quien lo desee como trabaja, lo antes posible, en Quintanilla San García, Provincia de Burgos.

Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.

Venta, muestrarios y presupuestos: **Droguerías MARCOS.**

Pérdida de un perro foxterrier, blanco, con collar de cuero rojo.

Se gratificará a quien lo entregue en la Guardia Municipal.

Desearía, señora o matrimonio, precios económicos, cediendo dos habitaciones inmejorables.

Razón ésta Administración

Calle Procurador, n.º 11, habitación n.º 8, modisia muy económica, servicio a domicilio y en su casa.

Joven mecanógrafa, ofrece sus servicios y conocimientos generales como meritoria en Comercio, oficina ó centro de Contabilidad.

Sus padres viven: Santa Clara, n.º 23, 3.º, derecha.

Joven panadero, se ofrece bien impuesto.

Razón Marcelo Sendino. Villasandino.

Chauffeur mecánico, se ofrece.

Razón: Lain Calvo, 10, tercero.

Joven. Ofrécese, mozo almacén, ordenanza, cobrador o cosa análoga.

Progreso núm. 7, Gaspar López.

Fotografía Espiga. Bodas, retratos Primera Comunión, pasaportes y carnets en el acto. Se garantiza el trabajo. Avellanos, 3. Burgos.

Arriéndase, local para almacén, sito Parra, n.º 12.

Informes: San Lorenzo, 27, 2.º.

Traspaso. Se hace de la acreditada posada y casa de comidas de la Llana de Adentro, número 5, por no poderla atender su dueño al tener que ocuparse de otro negocio.

Informarán en la misma.

Venta de 25 gallinas y palomas. La Ventilla o Villayuda, Granja.

Vendo, bocoyes usados, bien envinados, muy baratos.

Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.

Bargueños, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis.

Aparicio y Ruiz, 8.

Se alquilan, planta baja y habitaciones, sitio céntrico.

Razón: en esta Administración.

Se vende papel blanco, para envolver.

Se vende Citroën, 10, H. P. 2-4 asientos, seminuevo.

Razón: Calera 21, 3.º, izquierda. Burgos.

Se vende, perro de caza, de dos años, superior.

Dirigirse: Julio Arnáiz, Practicante. Quintanalara (Burgos).

Vendo, camioneta FIAT, 2 toneladas, a toda prueba, facilidades pago.

Informes: Faustino Cerezo, Villamayor de Treviño.

Se necesita cocinera.

Calle Diego de Siloe, Villa Jesús (Las Casillas).

Motor Crosley de aceites pesados 28 H-P. nuevo, se vende.

Calle Madrid, Fábrica de Sierra, Florencio Martínez.

Fotografía Espiga. Retratos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanos, 3. Burgos.

Se arrienda, casa con sótano, tres pisos, desván y jardín, propia para pensión u oficina.—Vitoria 17.

Informes: Huerto del Rey, 22.

Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda.

Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

Leche pura de vaca. Se vende a veinte y cinco céntimos cuartillo en Almirante Bonifaz, número 17.

Se vende, perro de caza y motocicleta.

Calle de las Trinas, número 6 (taller).

SGCB2021

El plan de bachillerato que ha de regir únicamente durante el curso 1931-32

Texto del decreto

Ha sido aprobado por el Gobierno el plan de estudios del Bachillerato.

He aquí textualmente el decreto:

«Solicitado del Consejo de Instrucción pública el estudio del plan vigente de estudios en la Segunda enseñanza, y la propuesta de una razonada reforma en los mismos, ha emitido el siguiente informe:

Este Consejo reconoce que debería evitarse la adaptación de un plan a otro. Sería preferible que todos los alumnos que ya estuviesen estudiando el Bachillerato lo terminasen siguiendo el mismo plan con que lo empezaron. El nuevo plan se aplicaría sólo a los alumnos nuevos; así, en el primer año de su implantación el plan nuevo lo seguirían sólo los alumnos del primer curso; en el segundo año, los alumnos de los dos primeros, y así sucesivamente.

Mas, impidiendo las circunstancias por que pasa nuestra Segunda enseñanza proceder ahora de este modo, y habiendo sido ya derogado el plan de 1926 el de adaptación que se propone ha sido trazado procurando que el tránsito produzca el menor número posible de perturbaciones.

Ha de tenerse en cuenta que este plan de adaptación se propone para que rija únicamente durante el curso de 1931 a 1932, es decir, hasta que empiece a aplicarse el nuevo plan de estudios en proyecto.

Los casos individuales que no estén previstos aquí serán resueltos por los directores de los Institutos, asesorados por el Claustro.

Numerosos alumnos de los primeros cursos estudian ahora el Bachillerato con el propósito de obtener únicamente el grado elemental, que podavía se exige para ciertas oposiciones y carreras. Mientras subsistan las disposiciones que así lo establecen es preciso reconocerles este derecho adquirido. Por ello, en este plan de transición se conserva el título de bachiller elemental sólo para los alumnos que así lo soliciten y no vayan a estudiar el plan completo de los seis años.

Plan de estudios del Bachillerato del año 1903, adaptado para los alumnos del curso 1931-32

PRIMER AÑO

Lengua castellana, alterna; Geografía general y de Europa, alterna; Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría, alterna; Religión, dos semanales; Caligrafía. alterna.

SEGUNDO AÑO

Lengua castellana, alterna; Geografía especial de España, alterna; Aritmética y nociones de Geometría, alterna; Religión, dos semanales; Gimnasia, alterna; Francés, segundo, alterna.

TERCER AÑO

Lengua latina, primer curso, alterna; Lengua francesa (tercer curso), alterna« Geografía e Historia de España, diaria; Religión, una semanal; Gimnasia, alterna; Historia Natural (sólo para los alumnos que aspiren a obtener el título de bachiller elemental), alterna.

CUARTO AÑO

Preceptiva literaria y composición, alterna; Latín. primero, alterna; Historia Universal, alterna; Algebra y Trigonometría, diaria; Dibujo, alterna.

QUINTO AÑO

Latín, segundo, alterna; Psicología y Lógica, alterna; Elementos de Historia general de la Literatura, alterna; Física, diaria; Dibujo, alterna.

SEXTO AÑO

Etica y rudimentos de Derecho, alterna; Historia Natural, diaria; Agricultura y técnica agrícola e industrial, alterna; Química general, alterna; Idiomas, segundo curso (inglés, alemán o italiano), alterna; Física (para los alumnos de Letra), alterna; Psicología y Lógica (para los alumnos de Ciencias), alterna.

La Taquigrafía y Mecanografía se conservarán como asignaturas voluntarias.

Las adiciones y supresiones que se introduzcan en el plan de 1903 se razonan del siguiente modo:

En primer lugar ha de tenerse en cuenta que este plan, como ya se ha dicho, va a ser aplicado únicamente durante el curso de 1931 a 1932.

Puesto en vigor transitoriamente el plan de 1903, se han hecho las adaptaciones indispensables a él para los alumnos actuales, sin tratar de corregir los defectos que pueda tener, lo cual no cabía realizarlo ahora.

Las adiciones y supresiones hechas en el plan de 1903 por el de transición se deben a las razones siguientes:

El primer curso de Francés no existe en este plan de adaptación ,pues los alumnos actuales lo han estudiado en el primer curso del plan de 1926 y en el plan de 1903 se estudia en el tercer curso.

Unicamente tendrán que estudiar primer curso de Francés aquellos alumnos que no lo hayan aprobado antes del 1 de octubre próximo.

SEGUNDO AÑO

Se añade «y Nociones de Geometría», porque, según el plan de 1903, correspondía haberlas estudiado en el primer año, y los alumnos del plan de 1926 que pasan ahora al segundo año no las han estudiado.

Por la misma razón se añade Lengua castellana.

El Latín, primer curso, se suprime para no recargar este curso.

Se añade Francés, segundo curso, para que no interrumpan esta enseñanza los alumnos que han estudiado el primer curso de esta asignatura durante el primer año del plan de 1926.

TERCER AÑO

Tercer curso de Francés en lugar de primero, porque los alumnos han estudiado ya dos cursos de Francés. Se les exige un tercer curso de Francés para que no quede incompleto el estudio de esta lengua, comenzado a base de que duraría tres currsos.

Se añade Aritmética, porque ha sido estudiada sólo muy elementalmente en el primer año del plan de 1926.

Se añade Geografía (de España), porque no ha sido estudiada en ninguno de los dos primeros cursos del plan de 1926.

CUARTO AÑO

Se suprime Lengua francesa, segundo curso, porque los alumnos han estudiado ya tres cursos de Francés.

Se añade Latín, primero, porque los alumnos no han estudiado ningún curso de Latín.

La Historia Universal se conserva, a pesar de que los alumnos la han estudiado en el primer curso del plan de 1926, pues uno de los defectos graves de este plan era el haber reunido en una sola asignatura y en un solo curso para alumnos tan jóvenes como los del primer año dos disciplinas tan extensas como la Geografía y la Historia Universal.

QUINTO AÑO

Se añade Latín, segundo. Los alumnos han estudiado primero de Latín en el año cuarto del plan de 1926.

Se suprime Fisiología e Higiene, porque ya han sido estudiadas en el año tercero del plan de 1926, y, además, para no recargar a los alumnos de este curso, en el cual ha sido preciso incluir el Latín.

SEXTO AÑO

A fin de que, conforme al plan de 1903, desaparezca la dualidad del Bachillerato (Sección de Ciencias y Sección de Letras), se hace necesario que los alumnos de la Sección de Letras estudien algo más de Ciencias (Física), como preparción además para la Química, y que los de la Sección de Ciencias estudien Psicología y Lógica.

Se añade Idiomas, segundo curso, para no dejar incompleto su estudio, ya iniciado.

La clase de Agricultura de diaria, que era el plan de 1903 ,pasa a ser alterna, para no recargar a los alumnos.

RECOMENDACIONES A LOS PROFESORES

Este plan de adaptación, que debe durar sólo un curso, no puede corregir las deficiencias de la instrucción recibida por los alumnos que han empezado a estudiar el Bachillerato según el plan de 1926 ni los defectos del plan 1903. Quienes más pueden hacer en este sentido son los profesores, procurando libremente, conforme a su buen criterio, dar sus enseñanzas ,atendiendo a las necesidades de los alumnos, para compensar en lo posible las faltas de los planes de estudios.

Así los profesores de Latín, Preceptiva literaria e Historia general de la Literatura deberán tener en cuenta que los alumnos que el curso próximo van a matricularse en los años tercero, cuarto y quinto no han estudiado lengua castellana y convendría que con motivo de la enseñanza de aquellas disciplinas se tratase de remediar esto hasta donde quepa hacerlo.

A los profesores de Historia Natural se les aconseja que a los alumnos que, por aspirar al título de bachiller elemental, estudien esta asignatura en el tercer año, se les enseñen nociones complementarias de Anatomía y Fisiología humanas.

A los de Preceptiva literaria, que esta enseñanza consista, sobre todo, en la lectura de clásicos y en ejercicios de redacción.

A los de Historia Universal, que dediquen algunas clases a la descripción geográfica de los principales países.

Plan de adaptación

A los alumnos a quienes ,según el plan de 1926, les falta alguna de las asignaturas que aparecen en primer lugar para completar el año, se les exigirá para reemplazarlas las que van entre paréntesis.

Bachillerato elemental

PRIMER AÑO

Nociones generales de Geografía e Historia Universal (Geografía general y de Europa).

Elementos de Aritmética (Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría).

Terminología científica, industrial y artística (nada).

Religión, primer curso (nada).

Francés, primer curso (Francés ,primer curso).

SEGUNDO AÑO

Nociones de Geografía e Historia de América (Geografía especial de España y de Europa).

Elementos de Geometría (Aritmética y nociones de Geometría).

Nociones de Física y Química (nada).

Historia de la Literatura española Lengua castellana.

Religión, segundo curso (nada).

Francés, segundo curso (Francés, segundo curso).

TERCER AÑO

Geografía e Historia de España (Geografía e Historia de España).

Historia Natural (nada). Historia Natural únicamente para los que soliciten el grado de Bachillerato elemental).

Fisiología e Higiene (nada).

Deberes éticos y cívicos y rudimentos de Derecho (nada).

Francés, tercer curso. (Francés tercer curso).

Bachillerato universitario

AÑO COMUN A LAS DOS SECCIONES DE CIENCIAS Y DE LETRAS

Lengua latina. (Latín, primer curso).

Nociones de Algebra y Trigonometría (Algebra y Trigonometría).

Geografía política y económica (nada).

Historia de la civilización española en sus relaciones con la universal (Historia Universal).

Agricultura (nada).

Sección de Letras

PRIMER AÑO

Lengua latina, segundo curso (Latín segundo curso).

Literatura española, comparada con la extranjera (Elementos de Historia general de la Literatura).

Psicología y Lógica (Psicología y Lógica).

Inglés, alemán e italiano, a elegir (Inglés, alemán e italiano, primer curso).

SEGUNDO AÑO

Literatura latina (nada).

Etica (Etica y rudimentos de Derecho).

Segundo curso de inglés, alemán e italiano, completando el que se hubiese elegido el año anterior (Inglés, alemán e italiano, segundo curso).

Sección de Ciencias

PRIMER AÑO

Aritmética y Algebra (nada).

Física. (Física).

Geología (Historia Natural).

Inglés, alemán e italiano (Inglés, alemán e italiano, primer curso).

SEGUNDO AÑO

Geometría y Trigonometría (nada)

Química (Química.)

Biología (Historia Natural).

Segundo curso de inglés, alemán o italiano, completando el que hubiese elegido el año anterior (Inglés, alemán o italiano segundo curso).

A los alumnos que no hayan aprobado las prácticas establecidas por el plan de 1926 no se les exigirá nada en su lugar.

Este cuadro de equivalencias se tendrá en cuenta para los alumnos que hasta ahora se han examinado por grupos y para todos los demás casos que se presenten.

El exámen de reválida establecido por el plan de 1926 se conservará para los alumnos que hasta ahora lo hayan solicitado.

Como ya se ha dicho, los casos que no estén previstos aquí serán resueltos por los directores de los Institutos, asesorados por el Claustro.

Las permanencias y los repasos continuarán en aquellos Institutos cuyos Claustros así lo acuerden. En este caso enviarán al ministerio un proyecto de organización y presupuesto de los mismos, indicando el número de alumnos que han asistido a los repasos en el presente curso.

La asistencia a las permanencias y repasos será voluntaria.

Y este ministerio, conformándose con el dictamen que antecede, acuerda ponerlo en vigor durante el tiempo que comprende el curso académico de 1931-32, sin perjuicio de lo que se acuerde posteriormente en vista de los resultados obtenidos y observaciones que puedan hacer los Claustros de los Institutos.

En cuanto a la enseñanza de la Religión, que el Consejo de Instrucción pública enumera como una asignatura más en su dictamen de adaptación de un plan a otro, porque se halla contenida en ambos el Gobierno acuerda dejarla reducida a un solo curso, sin tener carácter dogmático ni confesional y siendo voluntaria.

Se reducen las cédulas personales, salvo las cuatro primeras clases de cada tarifa

La «Gaceta» publica el decreto aprobado en el último Consejo estableciendo, en tanto se pueda llevar a cabo una justa y equitativa reforma del impuesto, la reducción de éste en todas sus clases, excepto en las cuatro primeras de las tres tarifas.

Sólo dentro de estas primeras clases será exigible la cédula de cónyuge.

Quedan rebajadas en la tarifa primera las clases quinta, sexta y séptima, en un 20 por 100; octava, novena y décima. en un 25; undécima, duodécima y decimotercera. en un 30; décimocuarta en un 35, y décimoquinta y décimosexta, en un 40. En la tarifa segunda las clases quinta y sexta, en un 20 por 100; séptima y octava, en un 25; novena y décima, en un 30; undécima, en un 35, y duodécima y décimotercera, en un 40. En la tarifa tercera. las clases quinta y sexta, en un 20 por 100; séptima y octava, en un 25; novena y décima en un 30: undécima. en un 35: duodécima y decimotercera. en un 40. y la clase especial, en un 10 por 100.

Queda anulada la disposición C) del artículo 226 del Estatuto provincial.

La disposición D) de dicho artículo 226 queda ampliada añadiendo: «Y el que se establezca de 250 pesetas por cada 10.000, 5.000 y 2.000 que exceden de 60.000; 15.000 y 20.000 o 18.000; 16.000 y 15.000 que representan las bases máximas de las tres tarifas.

La edad de veinticinco años que fija la disposición L) del citado artículo 226 queda elevada a treinta años, y suprimiendo el impuesto de soltería para los viudos.

Los militares y sus asimilados habrán de pagar la cédula que les corresponda por el sueldo que disfruten, al igual que los demás que perciben rentas de trabajo.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Economía Nacional.—Decreto prohibiendo toda clase de operaciones de compraventa de trigos y harinas que no se ajusten a las normas que se insertan y modelo de guía que se cita.

Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad Pecuarias declarando oficialmente la existencia del carbunco bacteriano en término municipal de Roa.

Otra sobre depósito de una yegua en Salas de Bureba.

Otra encargando averiguar el paradero del anciano Julián Domingo Sebastián desaparecido de la venta de los Adobes.

Otra declarando vedados de caza a favor de don Alejandro Blanco, los terrenos de Santa María de Bujedo, Ayuntamiento de Santa Cruz de Juarros.

Otras sobre desaparición de caballerías en Villazopeque y Royuela.

Junta provincial del Censo electoral.—Circular reclamando de las Juntas municipales el envío de las listas de electores que hubiesen dejado de votar en las elecciones a diputados a Cortes.

Resultando de los escrutinios verificados en las secciones que se mencionan, para las elecciones de Diputados a Cortes.

Anuncios oficiales y particulares.

Ferrocarril Santander-Mediterráneo

EXPROPIACIONES.

Examinado el expediente de expropiación de fincas en el término municipal de Medina de Pomar, con motivo de la construcción del ferrocarril Santander-Burgos-Soria Calatayud. Sección Trespaderne-dad: y

Resultando: Que, reconocida la necesidad de la ocupación de dichos terrenos, en armonía con lo dispuesto en el artículo 110 del vigente estatuto provincial e inserto el oportuno anuncio y relación rectificada de propietarios en el «Boletín Oficial» de 21 de diciembre de 1927, se procedió a la designación de peritos que habían de intervenir en las operaciones de medición y valoración de dichos terrenos.

Resultando: Que, mediante los trámites reglamentarios, se designó como perito a intervenir en dichas operaciones a don Miguel Oroz y Pérez Landa, ingeniero agrónomo, sustituído después por don Mariano Gros y Urquiola, también ingeniero agrónomo, en representación de la Compañía expropiante, con cuyo nombramiento fueron declarados conformes a todos los propietarios que no hicieron uso de aquel derecho, según providencia gubernativa, fecha 28 de enero de 1928, inserta en el «Boletín Oficial» de 11 de febrero siguiente.

Resultando: Que, en esta situación el expediente de la Compañía expropiante presenta en este Go-Gobierno los correspondientes trabajos preparatorios del oportuno justiprecio, a los efectos prevenidos en los artículos 24 de la vigente ley de expropiación forzosa y 37 de su reglamento, y a los que acompaña una relación-resumen del justiprecio de las fincas que se expropian.

Considerando: Que no procede ahora resolver acerca de la resolución del justiprecio presentada, y sí sólo respecto a la relación detallada y correlativa de las fincas y al plano parcelario de las mismas determinando la zona de ocupación en cada una de ellas.

Considerando: Que el expediente se ha tramitado con arreglo a la citada ley y reglamento de expropiación forzosa, sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indeterminado a resolver por la superioridad; y, encontrando justificada la expropiación de las pequeñas parcelas que por su situación y aislamiento, quedarían en otro caso en condiciones inadecuadas para la buena explotación a que venían destinadas, pudiendo, en cambio, ser aprovechables para depósitos de materiales de conservación de la línea férrea de que se trata.

Vistos los artículos 24 y siguientes de la repetida ley de expropiación forzosa y sus concordantes 37 y sucesivos del reglamento para su aplicación.

A propuesta de la Jefatura de Obras públicas, en funciones de de Fomento,

Vengo en aprobar los documentos que constituyen la preparación del oportuno justiprecio, o sea la relación detallada y el plano parcelario firmados en 29 de enero de 1930, por el único perito que ha intervenido en estas operaciones, don Mariano Gros y Urquiola, ingeniero agrónomo, y visados por el ingeniero jefe de Vía y Obras de dicha Compañía expropiante, don Alfredo Crespo, quedando determinada la zona de terreno objeto de ocupación en la extensión superficial de mil ciento cincuenta y ocho áreas, cuarenta y siete centiáreas, para la longitud de tres kilómetros trescientos treinta metros de línea, comprendidos en dicho término municipal de Medina de Pomar en la forma y condiciones que se expresan en el correspondiente plano parcelario y relación detallada y correlativa, con las reservas prevenidas en el párrafo segundo del artículo 42 de la repetida ley de expropiación forzosa, pudiendo los que se crean perjudicados con esta resolución recurrir en alza ante el excelentísimo señor ministro de Fomento durante el plazo de quince días, pasados los cuales será firme esta providencia.

El señor alcalde de Medina de Pomar ordenará la inmediata exposición al público del presente anuncio en los sitios de costumbre, y una vez transcurridos los quince días del plazo, remitirá a este Gobierno la oporuna certificación con las correspondientes diligencias.

Burgos 27 de julio de 1931.—El gobernador, Gregorio Villarias.

Muebles sólidos de todas clases y estilos

Solicite sus muy económicos precios

Talleres LARA

ISLA, 13 y 15

En defensa de las órdenes religiosas

(Conclusión)

Entre los pormenores de los vergonzosos días de mayo último cuéntase el siguiente hecho significativo y elocuente: uno de los pillos que asaltaron en Madrid el colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana; en el que recibían instrucción gratuíta centenares de niños pobres, se apoderó de una manta y algunas sábanas ,y al par que mostraba en sus manos el fruto del saqueo, exclamaba con voz que le oyeron muchos: «¡Si son peores que las de mi casa!»

Las turbas incendiarias de los conventos creían lo que en la prensa y en los mítines les habían anunciado los anticlericales: que en cada celda se encontrarían con un tesoro; y se llamaban a engaño al hallarse con la sencillez de un pobre catre, un lavabo, una silla de paja y algunos libros. Estas son las riquezas que en el interior de sus conventos esconden los frailes para su propia comodidad y el sibaritismo de su vida.

Algunos anticlericales perdonan «generosamente» la vida a los frailes y monjas que en alma y cuerpo viven entregados a cuidar de ancianos en las casas de beneficencia; de leprosos, cancerosos y tísicos en los hospitales; de niños y escrofulosos, contrahechos, fatuos y semifatuos en los asilos; de anormales y locos furiosos en los sanatorios y manicomios...; pero de ninguna manera a las monjas entregadas a la contemplación dentro de la clausura de sus conventos. ¿Sirven para algo en la sociedad estas monjas—dicen—si no es para consumir lo que otros producen?

Sirven para mucho, porque sirven para dar gloria a Dios, consagrándole su vida totalmente.

Sirven para mantener elevado el ideal del Evangelio, predicando de una manera muda, pero elocuente a los seglares, que hay algo más alto y más perfecto que la simple guarda de los mandamientos.

Sirven para hacer penitencia por los pecados del mundo. Pues ¡qué! ¿pensáis que Dios perdonaría sin castigo tantos pecados públicos como en el mundo se cometen, si no hubiera quienes continuamente están aplacando su ira?

Sirven par obtener mil gracias y mil beneficios del cielo por medio de sus incesantes oraciones.

Y si estas cosas no merecen aprecio a los descreídos, por lo menos deben éstos reconocer que los creyentes están en su derecho al consagrarse a Dios en el claustro, obrando en conformidad con sus creencias, porque a nadie hacen injuria. Si en lugar de reunirse para orar y trabajar por su santificación, se juntasen para bailar y corromper y apestar el mundo, seguramente no las odiarían y molestarían los librepensadores.

Se ha contado también que algunos de aquellos desgraciados que el sectarismo lanzó con el petróleo y la gasolina sobre los conventos en las salvajes jornadas de mayo, se llenaban de asombro al ver salir de los claustros tímidas, pálidas y desnutridas a aquellas mujeres que les habían pintado como de vida muelle y regalona; y que más y más se asombraban al entrar en sus refectorios, limpios, pero no mejores que los de los soldados de un cuartel moderno.

¡Pobre pueblo! cómo te engañan y se dicen tus amigos, orientadores y dequé mal te quieren y te hacen los que fensores!

Los frailes y monjas, que viven una vida de constante abnegación y sacrificio en favor de los pobres, éstos son tus mejores amigos, y no ésos que desde sus posiciones anticristianas quieren pasar por tales, cuando te pintan cada convento como un hogar de ocio, de riqueza y de molicie.

Pero volvamos a nuestro intento, que no era precisamente hacer una apología, innecesaria para los que tienen ojos, inútil del todo para los que no quieren abrirlos.

¡Padres, madres, hermanos, parientes, amigos, discípulos y favorecidos de los religiosos y religiosas! Los anticlericales y descreídos de España se proponen, contra toda razón y justicia, cometer un gran crimen en las personas de vuestros hijos e hijas, de vuestros hermanos y hermanas, de vuestros profesores y profesoras, de vuestros amigos y favorecedores. A ellos, que tienen tanto derecho y más que ningún ciudadano a vivir y trabajar pacíficamente, porque todos y cada uno están dedicados a la práctica de la virtud y al ejercicio del bien en todas sus formas, se les aborrece, se les calumnia, se les quiere abrasar, se les quiere expulsar de su patria. Vosotros ¿les abandonaréis? ¿no haréis nada, no expondréis nada, si algo hubiera que exponer, por salir a la defensa de sus personas y de sus derechos?

Que les odien, calumnien y persigan los malos, los impíos, los laicistas, es natural, y para vuestros hijos es una gloria, porque es una prueba de que son de Dios. Pero que aparezcan o pueda creerse que han perdido el afecto y el amor de los buenos, de los suyos, de los que deben ser más que nadie sus amparadores, defensores y amigos... ¡por Dios! esto de ninguna manera. Solo esto les faltaba.

No solamente hay que decir: basta de quema de conventos, esta infamia no se repite, porque estamos resueltos a no consentirla y no la consentiremos. Además, es necesario ponerse en pie y en marcha decididamente a oponerse por todos, absolutamente todos, los medios, justos y lícitos a la expulsión o disolución, sea directa, sea indirecta, de las Ordenes y Congregaciones religiosas, y particularmente de las dedicadas a la instrucción y educación, y particularísimamente de los Jesuítas. Nosotros hemos de amar más y defender más lo mismísimo que ellos más aborrecen y persiguen.

Muy bien, decimos, a los que están promoviendo esa liga santa, esa cruzada santa de padres, hermanos y amigos de los religiosos. ¡Muy bien y adelante! Y en esta nuestra amadísima Diócesis de Palencia, donde hay pueblos enteros o casi enteros, y no pocos, emparentados con esas víctimas inocentes e indefensas, invitamos y conjuramos a todos para que se unan y asocien y se comuniquen y actúen y vigilen y no se cansen, a fin de no consentir en modo alguno que la rabia y el furor de los anticlericales las atropelle inicuamente, o la tiranía de los que no creen las ponga fuera de la ley contra todo derecho.

La Iglesia no puede menos de ver con honda amargura los peligros que amenazan a los religiosos y religiosas. Es su Madre, y son ellos sus hijos mejores, a los que ama como a las niñas de sus ojos. Por eso exhorta a los demás a orar y a trabajar unidos en perfecta unidad de miras, voluntades y acción para salvar los derechos atropellados de las Ordenes y Congregaciones, cuya existencia, libertad y prosperidad interesa mucho a la Religión y no interesa menos a la Patria.

Si los religiosos se fueran, expuestos nos dejarían a las fieras del anarquismo, que no teniendo cebo en la arena, saltarían a las gradas. Y ya se las ve saltar.

¡Hagamos por merecer que Dios no lo permita! ¡que tenga compasión de España!

† EL OBISPO DE PALENCIA.

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Ultimos adelantos

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

A los Herniados

Nuestro AGENTE ESPECIALISTA, visitará GRATIS en BURGOS, por 5 horas, el JUEVES 13 de agosto en el HOTEL NORTE Y LONDRES, de 9 m. a 2 t. solamente

Aproveche usted esta oportunidad y no aplace por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis, y sin ningún compromiso para usted, será reconocido por nuestro Experto Especialista, quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que no existe nada en el mundo para curar radicalmente las hernias, como lo aseguran, faltando a la verdad cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, reteniéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así, que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se dé Vd. perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS" consiste en construir un aparato exprofeso para cada edad, para cada sexo y para cada hernia, sobre molde sacado encima del propio enfermo.

El pequeño y perfecto aparato "HERNIUS" llamado "Salvación del Herniado" pesa 200 gramos y ocupa solo 1 centímetro de ancho, y como no lleva trabas ni tirantes de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que Vd. se aperciba de que está herniado ni que lleva aparato.

Especialidades para Señora. — "HERNIUS" invisibles para señoras, fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago. Regalamos el interesante tratado "GUIA DEL HERNIADO"

CASA CENTRAL

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "Salvación del Herniado"

Aragón, 277, entlo. 2.ª (Frente Apeadero P. Gracia) - Teléfono 76850 - BARCELONA

AVISO IMPORTANTE

Nuestro agente especialista visitará en:

PALENCIA, el viernes 14 de agosto, HOTEL CENTRAL.

VALLADOLID, el sábado 15 de agosto, HOTEL FRANCIA.

SGCB2021

Lunes 10 de agosto de 1931 — Año XXXII.--Número 9.527

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día 10

Barómetro:
A las siete de la mañana 697,0
A la una de la tarde 697,8
A las seis de la tarde 697,7

Temperaturas:
Máxima a la sombra 17,2
Mínima a la sombra 7,4

Dirección del viento:
A las siete de la mañana SE
A la una de la tarde N
A las seis de la tarde NE

Pluviómetro
Día 10 lluvia en mm 0,0

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER

30 Sucursales en Castilla y León

Capital. . . . . Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. " 8.400.000
Reservas. . . . " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA (tarifas mínimas) **CAMBIO** (al día ymuy favorable) **BOLSA** (compra-venta de valores

Depósitos de valores.
Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1|2 por 100
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 » »
Idem de deposito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 de interés anual
pagadero o acumulable por semestres vencidos,
Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84
« 30 junio 1931: » 83.268.365.40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas

A los cuenta-correntistas. . . . . Ptas. 14.525.474,58
A los imponentes de la Caja de Ahorros. » 29.560.286,72
A los depositantes. . . . . » 1.545.599,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

1.° Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el **único rápido y totalmente asimilable**

2.° Porque es un producto natural que **no acidifica las tierras.**

3.° Porque contiene, además, **yodo**, el gran estimulante de la vegetación.

4.° Y porque al agricultor solo le convence **aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y**

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONOMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Diez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.° ARTISTICO MUEBLE con anaquelería interior.

2.° MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.° PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____
_____
forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías

Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.--Barcelona

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42

LAIN CALVO 9 Y 11

BURGOS

TRAJES DE PAÑO, CORTE MODERNO de 45 a 150 pesetas

Vestidos de crespón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 30 y 40 ptas

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguroscontra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincial
LUIS GALLARDO
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.°, dcha
Teléfono número 5

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.
Usted conseguirá tomar un buen café comprando elde esta marca

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publícanse cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50
GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1,185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00
DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.838 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50
GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.193 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. **Apartado 547** **MADRID**

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda e SEGURO INDIVIDUAL a oda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correos de la Robla y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

SALIDAS DE COCHES: **de la capital, a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.**

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7
MADRID

NITRO-CAL-AMON (NITRATO-CREDA) — EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS

AGENCIA DE PROPAGANDA
PINTOR SOROLLA, 39
VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

SULFATO DE AMONIACO — EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO — BASE DEL ABONO COMPLETO

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y dictrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscríbase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.--Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de AHORRO, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Sí señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Liras,** que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.
Venta: Farmacias y droguerías.

Emplee el

FLIT

Destruye MOSCAS - MOSQUITOS - CHINCHES CUCARACHAS - HORMIGAS - POLILLAS -

de venta:

"LA COCINA"
Vicente S. Canales
Fernando Benítez, 6
BURGOS

FLIT — KNÁLES

Cuando Vd.

necesite hacer

sus compras

Vea primero nuestros anuncios